

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES JULIO-SEPTIEMBRE DE 2009

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 118, párrafo 1, inciso s) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto, así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General"; de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe de cumplimiento de actividades correspondientes al tercer trimestre de 2009.

VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

VI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) **Objetivo General.-** Cumplir de manera eficiente el mandato legal relativo a la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla, la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana, con particular énfasis durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; a través de la planeación, actualización, instrumentación, difusión, sistematización y evaluación de estrategias institucionales diseñadas para la mejora de los procedimientos y el desarrollo de competencias que faciliten la toma de decisiones, así como el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información y la difusión de los resultados, aplicando en todo momento los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

- 1.1) Objetivo Específico.- Promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.
- 1.2) Objetivo Específico.-Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 005	Diseñar y dar seguimiento al Congreso Nacional de Formación Ciudadana en su etapa estatal y distrital.
115 036 007	Diseño e impartición de un curso en línea para el uso del portal de educación cívica.
115 036 009	Llevar a cabo un concurso dirigido a organizaciones de la sociedad civil para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal.
115 036 010	Elaborar un documental sobre los proyectos distritales de promoción de la participación electoral.
115 036 011	Elaborar un dossier sobre los proyectos distritales de promoción de la participación electoral.

VI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el trimestre del que se informa, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana realizó las siguientes actividades:

- 1) 115 036 005.- El Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 está próximo a concluir, por lo que resulta indispensable comenzar a evaluar sus resultados, identificar los logros obtenidos y los obstáculos enfrentados en la aplicación de los programas, proyectos y diversas acciones que se han realizado. Por otro lado, es necesario deliberar sobre los retos y tareas pendientes que enfrenta el IFE en esta materia para poder consolidar una educación cívica que contribuya de manera efectiva en la formación de ciudadanos autónomos, responsables y participativos.

Este ejercicio de evaluación deberá darse a través de un proceso ordenado y sistemático de deliberación que, además de que haga posible valorar la experiencia, aporte insumos fundamentales que contribuyan a orientar el diseño de una nueva estrategia institucional de educación cívica, respaldada por la estructura interna del IFE y enriquecida por actores externos a éste.

Para ello, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, diseñó el Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), concebido como un espacio de reflexión e intercambio de información, experiencias y puntos de vista sobre la educación cívica impartida por el Instituto Federal Electoral.

En ese marco, se elaboró el esquema y planeación del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), en sus fases distrital, estatal y nacional.

El Congreso se llevará a cabo en dos modalidades: virtual y presencial. Inició el 22 de septiembre con un curso propedéutico y concluirá en abril de 2010.

En la modalidad virtual se creó un sitio en la red interna del IFE, mediante el cual se recopilarán y publicarán los resultados de las discusiones que se estarán realizando en las 300 juntas distritales ejecutivas; de esta forma se podrá conocer, prácticamente en tiempo real, cómo avanza la deliberación simultánea en todo el país. Además se llevarán a cabo reuniones presenciales en todos los estados y una reunión nacional.

Como resultado de este proceso se elaborará un documento que integre las propuestas tanto de los miembros del Instituto como de actores externos, el cual será un insumo fundamental para el diseño de la nueva estrategia de educación cívica.

Se elaboraron y remitieron a las juntas locales y distritales ejecutivas los Lineamientos Generales para el cumplimiento de la actividad, asimismo se realizaron las gestiones correspondientes para la radicación de recursos para apoyar a las juntas locales ejecutivas en la realización de la actividad.

- 2) 115 036 007.- Durante el periodo que se reporta se diseñó el programa del Curso Propedéutico del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), para lo cual se elaboraron diversos contenidos: 1) Esquema para el Curso Propedéutico para el Congreso Nacional de Educación Cívica; 2) "Programa del Curso Propedéutico para el Congreso Nacional de Educación Cívica dirigido a las juntas ejecutivas locales y distritales del IFE", el cual contiene la Presentación, Objetivo, Destinatarios, Duración, Metodología, Acreditación, Unidades de aprendizaje, Contenido Temático del Curso y Calendario General de Actividades; y 3) Calendarios Específicos de Actividades para las 4 Unidades del Curso.

El objetivo de este curso es que los miembros del servicio profesional del IFE adscritos a cada una de las juntas ejecutivas locales y distritales, independientemente de su área de responsabilidad y formación profesional, reflexionen sobre la relevancia de la educación cívica, valoren su importancia en el logro de las metas institucionales y desarrollen habilidades para el trabajo en equipo y el uso de recursos en línea. El curso comprende cuatro unidades temáticas y tiene una duración de cuatro semanas, una por unidad temática.

También se llevó a cabo un curso de capacitación impartido por personal de UNICOM para el manejo de las herramientas del campus virtual. Además, se diseñaron las actividades didácticas correspondientes a cada unidad y se coordinaron los trabajos de investigación necesarios para desarrollar los materiales de las mismas, como son: a) Presentaciones en power point y su conversión a video en formato wmv, marcos teóricos de las diferentes unidades del curso, b) Materiales descargables y multimedia para el análisis de los casos de: Eufrosina Cruz en el estado de Oaxaca, el Apartheid en Sudáfrica, y Mujeres de Ruanda: Protagonistas de la reconstrucción; el texto “¿Qué son y cómo se clasifican los derechos humanos?”; el extracto del reportaje “Estampas de la Indolencia” y el texto “Las elecciones en plena quietud”.

Asimismo, se diseñó la propuesta para el cuestionario de evaluación diagnóstica y final del curso propedéutico del Congreso. Se iniciaron los trabajos de seguimiento respecto del cumplimiento de actividades del curso propedéutico por parte de los participantes en el mismo y se realiza el procesamiento de la información correspondiente.

- 3) 115 036 009.- Se recopiló y sistematizó la información contenida en los informes finales de instrumentación de las campañas ciudadanas ganadoras del concurso, así como de las visitas de seguimiento que se hicieron a 9 de las organizaciones ganadoras.

Además, se editó el material recopilado en video, para integrar documentales cortos del trabajo de 5 organizaciones, así como para la integración de un video que ilustre las actividades de la totalidad de las campañas.

Se colaboró en la integración del informe final, el cual será compartido junto con los materiales en video con las organizaciones que implementaron las campañas.

VI.1.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Entre los meses de julio a septiembre de 2009 se llevaron a cabo trabajos relacionados con 13 actividades, 11 de ellas calendarizadas en meses posteriores y 2 no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Dar seguimiento a la instrumentación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral.
- 2) Difundir la versión final del Modelo de Educación para la Participación Democrática.
- 3) Producir diversos materiales de apoyo para las tareas de educación cívica.
- 4) Participar en coordinación con la Secretaría de Educación Pública en la instrumentación del Ejercicio Infantil y Juvenil 2009.

- 5) Participar en la instrumentación y evaluación del Parlamento de las Niñas y los Niños de México.
- 6) Coordinar el diseño de contenidos y la administración del sitio web para niños "Tú decides".
- 7) Coordinar el registro de acciones de sensibilización que realicen las juntas locales y distritales ejecutivas en el marco de la "Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía".
- 8) Realizar las actividades que deriven de los acuerdos del Consejo Consultivo de Formación Cívica y Ética de la SEP.
- 9) Investigar e identificar información relevante para los contenidos de la página web del IFE "Participación Política de Mujeres".
- 10) Participar en las actividades del Programa Anual de Divulgación de la Cultura Democrática.
- 11) Actividades relacionadas con Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.
- 12) Participación en eventos externos en materia de Educación Cívica.
- 13) Diseño de un taller para evaluar los proyectos distritales para la promoción de la participación electoral en el marco de las reuniones regionales de capacitación electoral y educación cívica a celebrarse durante el último trimestre de 2009.

Ver Anexo 2.

VI.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizó la siguiente actividad conjunta con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana:

- 1) Curso de capacitación para el manejo de herramientas en el Campus Virtual del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV) para dar seguimiento en línea a las actividades que realicen los integrantes de las juntas locales y distritales ejecutivas.

Ver Anexo 3.

VI.2 Difusión y Campañas Institucionales.

VI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente el mandato legal relativo a la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla, la educación cívica y a la promoción

de la participación ciudadana, con particular énfasis durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; a través de la planeación, actualización, instrumentación, difusión, sistematización y evaluación de estrategias institucionales diseñadas para la mejora de los procedimientos y el desarrollo de competencias que faciliten la toma de decisiones, así como el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información y la difusión de los resultados, aplicando en todo momento los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Promover en coordinación con las áreas competentes, el papel de las instituciones democráticas, del sistema de partidos y de la democracia representativa como elementos consustanciales de un régimen democrático.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 001	Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional sobre las subcampañas de Educación Cívica y Promoción de la Participación Ciudadana.
115 037 002	Contratar una empresa para evaluar los materiales de la Campaña Institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos.
115 037 004	Dotar a las juntas locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 005	Mantener permanentemente actualizada la documentación, materiales audiovisuales y, en su caso, los servicios de apoyo y asesorías relacionados con la difusión, colocarlos en la página pública del Instituto y atender con oportunidad, cantidad, calidad, veracidad y confiabilidad la información solicitada por la ciudadanía.
115 037 006	Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.
115 037 007	Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".
115 037 009	Gestionar la transmisión vía satélite de los eventos en materia de capacitación electoral y educación cívica de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.
115 037 012	Producir y difundir mensajes que promuevan los valores democráticos y la educación cívica.
115 037 014	Producir y difundir mensajes de promoción de la participación ciudadana como funcionarios de casilla.
115 037 017	Producir y difundir mensajes para incentivar el voto libre y secreto.
115 037 018	Producir y difundir mensajes para promover la denuncia de delitos electorales.
115 037 019	Producir y difundir mensajes para informar respecto de la nueva legislación y reglamentación.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Fomentar el registro y la actualización del padrón electoral, así como de los instrumentos electorales que se derivan de él.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 021	Producir y difundir mensajes relativos a la Actualización al Padrón Electoral.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Supervisar la producción editorial en materia de educación cívica y divulgación de la cultura democrática.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 025	Editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad de Evaluación Editorial.
115 037 026	Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.
115 037 027	Apoyar a los órganos desconcentrados en sus requerimientos editoriales.

VI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el periodo julio-septiembre de 2009, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- Respecto a la Subcampaña de Educación Cívica/Institucional se mantuvo al aire en radio y televisión la versión *Mi IFE* del 20 de julio y hasta el 25 de septiembre y se subió al aire *Aquí y en todas partes* el 11 de septiembre en las televisoras TV Azteca, Televisa y Canal 28, así como en los grupos radiofónicos IMER e Imagen. A partir del 28 de septiembre se solicitó su difusión a nivel nacional en todos los canales y emisoras públicos y privados.

En revistas políticas y especializadas, se realizaron 8 inserciones de la versión *Yo ya voté* durante agosto y 6 de la versión *Seguimiento* durante septiembre.

En los periódicos *El Universal* y la *Jornada* se realizó la inserción de la versión *Museo de la Democracia en el Instituto Nacional de Administración Pública*, y en el suplemento infantil "El Planeta" del periódico *El Universal* se difundió la versión *Crucigrama - Valores de la Democracia en Letras*. Asimismo, en estas mismas publicaciones se contrató la inserción de la versión *Conferencia Magistral: Modelos de comunicación política: el caso de España*.

Con objeto de dar difusión a las actividades de promoción y divulgación de la cultura política democrática, a partir del 25 de agosto y hasta el 19 de octubre se encuentra al aire en radio y televisión la versión *Ensayo* correspondiente a la convocatoria del *Tercer Concurso Nacional Una Rola por la Democracia*.

En el marco del Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, están en proceso de producción los spots de radio y televisión versión *El lugar de la mujer* y se radicaron recursos a las juntas locales y juntas distritales ejecutivas para la contratación de publicidad exterior en autobuses urbanos y carteleras espectaculares.

Asimismo, se realizó una inserción de la versión *Seguimiento* en el mes de septiembre en la revista "Debate Feminista".

En relación con la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana y con la finalidad de promover la imparcialidad y objetividad en las elecciones, se difundió en radio la versión *Monitoreo* el día 1° de julio. Esta versión estuvo también al aire durante el mes de junio.

Correspondiente a la vertiente PREP y cómputo distrital se difundió la versión *Contar votos* del 1° al 12 de julio en radio y televisión; mediante este mensaje se brindó información a la ciudadanía referente al Programa de Resultados Electorales Preliminares 2009 con la finalidad de hacer transparente y confiable la etapa del conteo de votos.

Con el fin de utilizar adecuadamente los 48 minutos de los que disponía el Instituto durante los días previos a la jornada electoral (2 al 5 de julio) y para convocar, con mayor intensidad a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto, se subieron al aire, en medios electrónicos, del 2 al 5 de julio nuevamente las versiones: *Apatía Jóvenes*, correspondiente a la vertiente Voto informado y Razonado y de la vertiente Voto Libre y Secreto la versión *Canasta básica*, en la que se abordan los temas de coacción y compra del voto. Asimismo se continuó con la difusión en radio y televisión de las versiones *Vamos a votar* y *Nosotros sí vamos* correspondientes a la vertiente Llamado a Votar; de la vertiente Funcionarios de casilla–Ve el día, se mantuvo al aire la versión *Indeciso 3* hasta el 4 de julio.

Con objeto de recordarle a la ciudadanía los pasos a seguir el día de la jornada electoral para emitir su voto se difundió del 1° al 5 de julio en radio y televisión la versión *Despierta*.

Para agradecer a todos los ciudadanos su participación durante el Proceso Electoral ya fuera como funcionarios de casilla o como votantes, se difundió en radio y televisión del 6 al 19 de julio la versión *A todos*.

Se realizaron 3 inserciones de la versión *Llamado a votar 2* en revistas políticas y especializadas publicadas entre el 1º y el 5 de julio. Asimismo después del 5 de julio se publicaron 4 inserciones de la versión *Agradecimientos* en otras revistas del mismo corte.

El día 3 de julio se publicaron 20 inserciones de la versión *Voto libre* en los principales periódicos de 20 entidades federativas.

Se concluyó con la actividad en medios alternativos a través de mensajes de promoción del voto informado y razonado en carteleras espectaculares, autobuses urbanos, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, Tren Suburbano de la Ciudad de México, Corredor Metrobus Insurgentes y pantallas electrónicas.

De igual manera se continuó con la difusión del mensaje *voto informado y razonado* en las páginas electrónicas de las publicaciones en línea de los periódicos El Universal, La Jornada y Congressistas, Banners en el portal de Prodigy, en el portal de consulta de correo electrónico Hotmail y en el sistema de mensajería instantánea Messenger.

En relación con los espectáculos lúdicos, se realizó una presentación en oficinas centrales del Instituto el día 3 de julio de *La máquina del Voto*; dado el éxito de este novedoso concepto de promoción del voto se realizaron dos cierres de esta actividad, uno en la explanada del Palacio de Bellas Artes el día 4 y el segundo en las instalaciones del Instituto el día 5 de julio.

El 3 de julio se concluyó la difusión de la radionovela *El Día de San Juan* la cual constó de 60 capítulos grabados en español, que fueron transmitidos en 23 entidades federativas a través de radiodifusoras, indígenas, comunitarias y comerciales concertadas de manera gratuita por los vocales ejecutivos y los vocales del ramo.

Para contribuir en la difusión de los procesos electorales locales de los estados de Tabasco y Coahuila, se enviaron a dichos estados las versiones *Piénsale*, *Apatía jóvenes*, *Abstencionismo y Democracia en la vida cotidiana*, *Canasta básica*, *Confesión* y *Mi voto sí es secreto*, las cuales iniciaron su difusión del 6 de julio en Tabasco y el 13 de agosto en Coahuila; estas versiones corresponden a las vertientes Voto Informado y Razonado y Voto Libre y Secreto.

- 2) 115 037 002.- Con la finalidad de evaluar el impacto, alcance, penetración y efectividad de los mensajes correspondientes a la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana emitidos a través de medios electrónicos y diversos alternativos durante el

Proceso Electoral Federal 2008-2009, se contrataron los servicios de una agencia especializada para que llevara a cabo una evaluación cuantitativa. Los resultados del estudio proporcionarán una perspectiva integral respecto de la pertinencia e impacto de los mensajes emitidos, información que aporta elementos importantes para la planeación y desarrollo de los próximos mensajes a difundir de la Campaña Institucional.

- 3) 115 037 004.- Con objeto de apoyar la difusión del Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres se desarrolló una estrategia con cobertura nacional a través de medios alternativos (autobuses urbanos y carteleras espectaculares); para ello, en el mes de septiembre se radicaron recursos a las juntas locales y juntas distritales ejecutivas con la finalidad de que los vocales del ramo contacten empresas que comercialicen publicidad exterior en estos medios.

La radicación de recursos en el caso de autobuses urbanos se realizó a 30 juntas locales ejecutivas y para los casos del Distrito Federal y el Estado de México se radicó a juntas distritales ejecutivas, con la radicación se contratarán 633 espacios posteriores “medallones” en camiones urbanos de 69 municipios en las 31 entidades federativas y las 16 delegaciones en el Distrito Federal.

En carteleras espectaculares la radicación de recursos se hizo a 29 juntas locales ejecutivas y para los casos de los estados de Baja California, Estado de México y el Distrito Federal los recursos se radicaron a las juntas distritales ejecutivas, con la radicación se contratarán 188 carteleras espectaculares en 67 municipios de 31 entidades federativas y 15 delegaciones del Distrito Federal (no se considera la delegación Milpa Alta en razón de que no cuenta con carteleras espectaculares en su demarcación).

- 4) 115 037 005.- En el período que se reporta se incluyeron en el listado de la página web del Instituto las siguientes versiones de radio y televisión:

En relación con la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana, de la vertiente PREP y cómputo distrital la versión *Contar votos*; de la vertiente Instrucciones Jornada Electoral-Cómo votar, la versión *Despierta* y de la vertiente Agradecimientos la versión *A todos*. En lo que respecta a la Subcampaña de Educación Cívica/Institucional las versiones *Mi IFE* y *Aquí y en todas partes*; asimismo del Tercer Concurso Nacional *Una Rola por la Democracia*, la versión *Ensayo*. En relación con la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Inscripción/Cambio de domicilio, las versiones *Ojos bien abiertos* y *Hasta Allá*.

Se subieron a los conmutadores (Oficinas Centrales, Centro para el Desarrollo Democrático, DERFE y Zafiro), los spots que a continuación se detallan:

De la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana/PREP y cómputo distrital la versión *Contar votos / Instrucciones Jornada Electoral-Cómo votar*, la versión *Despierta* y la versión *A todos* para agradecer la participación ciudadana. Relacionadas con la Subcampaña de Educación Cívica/Institucional, las versiones *Mi IFE* y *Aquí y en todas partes*. Asimismo la versión *Ensayo* correspondiente al Tercer Concurso Nacional *Una Rola por la Democracia*. De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Inscripción y Cambio de domicilio las versiones *Ojos bien abiertos* y *Hasta Allá*.

Por otra parte, durante el trimestre se dio respuesta a 12 quejas y sugerencias ciudadanas remitidas a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, en las cuales se abordó el tema de la saturación de los spots institucionales a través de los medios electrónicos y el empleo de lenguaje coloquial en los mismos. También se aclararon dudas relacionadas con la documentación que debe llevar la ciudadanía para realizar los diferentes trámites en el módulo de atención ciudadana (inscripción, actualización, y renovación de credencial para votar).

Asimismo, se atendieron cuatro solicitudes de transparencia que versaron sobre los siguientes temas: spots de televisión transmitidos por el Instituto del año 2000 a julio del presente año (listado y archivos digitales en CD), costo estimado de la producción de los spots tanto de radio como de televisión, así como los reportes de resultados de las evaluaciones cuantitativas de la Campaña Institucional realizadas en 2007 y 2008.

- 5) 115 037 006.- Se atendieron 3 solicitudes de visitas guiadas de las siguientes instituciones: Universidad de Cuautitlán Izcalli, Curso de Verano del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud en cuatro fechas distintas y de la Universidad de Londres.

El total de visitantes atendidos durante el trimestre julio-septiembre fue de 1,189.

- 6) 115 037 007.- Entre los meses de julio a septiembre de 2009 se transmitieron 14 programas de la serie "Voces de la Democracia" (de la edición 659 a la 672), a través de Radio UNAM por la estación 860 A.M, en los cuales se contó con la presencia de 20 invitados en el estudio. La versión para televisión se transmitió en forma diferida todos los jueves mediante TV UNAM, los sábados a través del Canal del Congreso, y los lunes por el Canal 15 de la Red Edusat. Se realizaron 12 producciones y 2 repeticiones.
- 7) 115 037 009.- Se gestionó la transmisión vía satélite de 43 eventos, los cuales se describen a continuación:
 - En el mes de julio, diez sesiones del Consejo General del IFE: una sesión ordinaria y nueve extraordinarias (se incluyen los tres reinicios de la sesión de la Jornada Electoral).

Así como una transmisión y 11 retransmisiones del Mensaje del Dr. Valdéz Zurita “Cómputo de votos” y otro mensaje del Consejero Presidente sobre el “Fin del cómputos distritales” con seis retransmisiones. Total de emisiones: 28

- En el mes de agosto, cinco sesiones extraordinarias del Consejo General del IFE. De la misma forma se transmitió un coloquio denominado La Democracia Mexicana en clave de género: Límites de la cuota de género en el Proceso Electoral 2008-2009; una conferencia magistral: La importancia de la profesionalización en las sociedades democráticas; así como un mensaje del Consejero Presidente sobre la conclusión del Proceso Electoral Federal 2009. Total de emisiones: 8
- En el mes de septiembre, cuatro sesiones extraordinarias del Consejo General del IFE. De la misma forma se realizó la retransmisión en tres ocasiones del mensaje del Dr. Leonardo Valdés Zurita sobre la “Conclusión del Proceso Electoral Federal 2009”. Total de emisiones: 7

8) 115 037 012.- Con respecto a la Subcampaña de Educación Cívica/Institucional se mantuvo al aire en radio y televisión la versión *Mi IFE*, del 20 de julio al 25 de septiembre y se subió al aire *Aquí y en todas partes* el 11 de septiembre en las televisoras TV Azteca, Televisa y Canal 28, así como en los grupos radiofónicos IMER e Imagen. A partir del 28 de septiembre se solicitó su difusión a nivel nacional en todos los canales y emisoras públicos y privados.

En revistas políticas y especializadas, se realizaron 8 inserciones de la versión *Yo ya voté* durante el mes de agosto y 6 de la versión *Seguimiento* durante el mes de septiembre.

En los periódicos El Universal y la Jornada se realizaron las siguientes inserciones: el 21 de julio la versión *Museo de la Democracia en el Instituto Nacional de Administración Pública*; el 8 de agosto en el suplemento infantil “El Planeta” del periódico El Universal se difundió la versión *Crucigrama - Valores de la Democracia en Letras* y el 20 de septiembre la versión *Conferencia Magistral: Modelos de comunicación política: el caso de España*.

En el marco del Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, con el cual se busca promover la participación de la mujer en el ejercicio de sus derechos político - electorales para crear una ciudadanía activa, están en proceso de producción los spots de radio y televisión versión *El lugar de la mujer*.

Con objeto de apoyar la difusión de este programa en los medios electrónicos se desarrolló una estrategia con cobertura nacional a través de medios alternativos (autobuses urbanos y

carteleras espectaculares), para lo cual se radicaron recursos a las juntas locales y juntas distritales ejecutivas.

- 9) 115 037 014.- Con la finalidad de exhortar a los ciudadanos que fueron capacitados como funcionarios de casilla a asistir puntualmente el día de la Jornada Electoral se difundió la versión *Indeciso 3*, del 8 de junio al 4 de julio.
- 10) 115 037 017.- Correspondiente a la vertiente Voto Libre y Secreto fue difundida en medios electrónicos la versión *Canasta básica* del 2 al 5 de julio en la que se abordan los temas de coacción y compra del voto.
- 11) 115 037 018.- Relacionado con la denuncia de delitos electorales se difundió en radio y televisión la versión *Canasta básica* del 2 al 5 de julio, de la vertiente Voto Libre y Secreto. Asimismo, en los procesos electorales locales de los estados de Tabasco y Coahuila se difunden las versiones *Canasta básica*, *Confesión* y *Mi voto sí es secreto*, desde el 6 de julio en Tabasco y del 13 de agosto en Coahuila.
- 12) 115 037 019.- Con fundamento en el artículo 76, numeral 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto debe realizar monitoreos en radio y televisión de los programas que difundan noticias. Los resultados de dicho monitoreo se deberán dar a conocer cada quince días a través de los tiempos destinados a la comunicación social del propio Instituto. Para dar cumplimiento a este nuevo ordenamiento legal derivado de la última reforma electoral, se difundió en radio la versión *Monitoreo* el 1° de julio, además de la difusión durante el mes de junio.
- 13) 115 037 021.- Con la finalidad de convocar a los jóvenes que tienen 18 años a sacar su credencial para votar, se difundió a partir del 27 de julio, en medios electrónicos, la versión *Ojos bien abiertos* de la vertiente Inscripción al Padrón Electoral, de igual manera y para lograr mayor cobertura y recordación del mensaje se diseñaron y produjeron 20,000 carteles, los cuales fueron enviados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para ser distribuidos en los Módulos de Atención Ciudadana; asimismo se remitieron a dicha Dirección Ejecutiva los archivos electrónicos correspondientes al diseño de bardas y mantas, guiones para perifoneo y menciones en medios electrónicos, y se subieron los spots de radio y televisión a la página web y a los conmutadores del Instituto.

En relación con el tema *Medios de identificación* se difundió a partir del 17 de agosto en radio la versión *Y tu ¿qué traes?*, en la cual se indica a los ciudadanos la documentación que deben presentar para recoger o tramitar su credencial para votar con fotografía.

De la Subcampaña de Actualización del Padrón Electoral/Cambio de domicilio se difunde a partir del 25 de agosto en medios electrónicos la versión *Hasta Allá*, mediante la cual se invita a la población que cambió de domicilio a actualizar su credencial para votar.

14)115 037 025.- La Unidad de Evaluación Editorial realizó su décima sesión el día 24 de julio. Entre los principales acuerdos tomados está solicitar a tres autores desarrollar igual número de temas para ser incluidos en la serie Cuadernos de divulgación de la cultura democrática.

De igual forma, se aprobó la publicación del título “Apropiación política del espacio público”, obra que será coeditada con la UAM.

Durante el periodo se imprimieron los siguientes títulos:

Material	Tiraje
Libro “¿Cuántos votos necesita la democracia?” La participación electoral 1961-2006”.	2,000
Libro “¿Por qué leer a Durkheim hoy?”	2,000
Libro Sistemas políticos y electorales contemporáneos “Italia”.	5,000
Libro Sistemas políticos y electorales contemporáneos “Francia”.	5,000
Libro Sistemas políticos y electorales contemporáneos “Corea del Sur”.	5,000

15)115 037 026.- En el periodo que se reporta se recibieron, distribuyeron y mantuvo el control de los materiales que se describen:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 220,746 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 27 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 10,081 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 51,929 ejemplares.
- Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 282,783 ejemplares.

16)115 037 027.- En el periodo que se informa no se recibieron solicitudes en materia editorial por parte de los órganos desconcentrados del Instituto.

VI.2.3 Atención de Actividades no calendarizadas.

En el trimestre julio-septiembre se realizaron las siguientes 5 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009, en materia de Difusión y Campañas Institucionales.

1) Museo de la Democracia instalado en el Instituto Nacional de Administración Pública.

- 2) Diseño, producción y difusión de materiales de Conferencia Magistral.
- 3) Concurso Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 4) Difusión de eventos institucionales.
- 5) Tercer Concurso Nacional Una Rola por la Democracia.

Ver anexo 2.

VI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Entre los meses de julio a septiembre se llevó a cabo la siguiente actividad conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

- 1) Transmisión satelital de 43 eventos de divulgación de la cultura política democrática.

Ver Anexo 3.

VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

VI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente el mandato legal relativo a la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla, la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana, con particular énfasis durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; a través de la planeación, actualización, instrumentación, difusión, sistematización y evaluación de estrategias institucionales diseñadas para la mejora de los procedimientos y el desarrollo de competencias que faciliten la toma de decisiones, así como el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información y la difusión de los resultados, aplicando en todo momento los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
 - 1.1) Objetivo Específico.- Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 001	Mantener comunicación ágil y oportuna con las juntas ejecutivas locales y distritales a través de los mecanismos disponibles (vía telefónica, medios electrónicos, envíos, boletines, etc.) para informarles sobre instrucciones y lineamientos generales que incidan en la ejecución de los programas de la Dirección Ejecutiva, y para allegarse de la información que se haga necesaria para el cumplimiento de las actividades a nivel central, así como para la oportuna toma de las decisiones de la Dirección Ejecutiva.
115 038 002	Administrar la información que se envía a los órganos desconcentrados, la cual es depositada en el servidor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
115 038 003	Llevar el control y dar seguimiento a los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones, que se remitan a los órganos desconcentrados desde oficinas centrales.
115 038 004	Coadyuvar al análisis de la información producida y/o remitida por los órganos desconcentrados y presentar los informes y diagnósticos necesarios para la adecuada toma de decisiones en materia de capacitación electoral y educación cívica.
115 038 005	Coadyuvar a dar seguimiento y a evaluar el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009 de la DECEyEC.
115 038 008	Supervisar que las tareas dirigidas a la integración de las mesas directivas de casilla se lleven a cabo en los órganos desconcentrados conforme a la estrategia de capacitación y asistencia electoral.
115 038 009	Realizar el seguimiento del reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales a cargo de las juntas ejecutivas distritales a través del Sistema ELEC2009 e integrar los informes de avances respectivos.
115 038 010	Realizar el seguimiento de las actividades inherentes a la integración de mesas directivas de casilla a cargo de las juntas ejecutivas distritales a través del Sistema ELEC2009.
115 038 011	Supervisar que los órganos desconcentrados instrumenten conforme a lo planeado, los Lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla por parte de los consejos y las juntas ejecutivas locales y distritales en sus tres fases.
115 038 012	Participar en la primera, segunda y tercera fases de verificación, en las modalidades de gabinete y campo, de las actividades para la integración de las mesas directivas de casilla.
115 038 013	Elaborar e integrar una bitácora que permita sistematizar las dudas y problemáticas que se presenten en los órganos desconcentrados durante el Proceso Electoral Federal y, en su caso, facilitar su oportuna solución.
115 038 014	Realizar el seguimiento de las secciones de atención especial que aprueben los consejos distritales, así como del avance de la integración de las mesas directivas de casilla en dichas secciones.
115 038 015	Realizar el seguimiento a las observaciones y solicitudes de información que formulen los integrantes de los consejos locales y distritales a las juntas para sus tareas de verificación.
115 038 016	Allegarse de la información relativa al ejercicio del presupuesto asignado a la estructura desconcentrada para la instrumentación del proyecto de supervisión, seguimiento y verificación de las actividades de integración de mesas directivas de casilla, a fin de estar en condiciones de apoyar en el logro de las metas, y tomar las decisiones que se hagan necesarias.
115 038 017	Integrar, con las aportaciones de las direcciones de área, los avances en el cumplimiento de las actividades del PIPEF y del CIPEF 2008-2009, correspondientes a la Dirección Ejecutiva.
115 038 018	Integrar los informes solicitados a la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecida (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).

1.3) Objetivo Específico.- Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 019	Coordinar actividades de apoyo sobre la operación de los Sistemas que conforman el Sistema ELEC2009.
115 038 020	Coordinar la liberación de los Sistemas que conforman el Sistema ELEC2009.
115 038 021	Capacitar de modo presencial al personal de oficinas centrales en la operación del Sistema ELEC2009.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 022	Administrar los requerimientos para el desarrollo de los Sistemas que integran el Sistema ELEC2009.
115 038 023	Coordinar la capacitación a personal de juntas ejecutivas locales y distritales a través del Campus Virtual del Instituto sobre la operación de los Sistemas que conforman el Sistema ELEC2009.
115 038 024	Realizar el seguimiento a la ejecución de los procesos de corte de información y cierre de sistemas correspondientes al Sistema ELEC2009, establecidos en acuerdo de Consejo General respectivo.
115 038 026	Apoyar en la gestión y renovación de convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales que coadyuven a cumplir con las tareas institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica.
115 038 027	Dar seguimiento la primera y segunda evaluaciones del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales realizadas en los órganos desconcentrados.
115 038 028	Elaborar los informes sobre los resultados de la primera y segunda evaluaciones del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
115 038 029	Coordinar con las direcciones de área la incorporación de materiales de capacitación, educación cívica y difusión en la página de Internet del Instituto, en la de Intranet y en los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales.
115 038 030	Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en función del diagnóstico y demás acciones administrativas.
115 038 032	Coordinar las actividades de apoyo logístico y servicios en materia de informática requeridos por las diferentes áreas de la DECEYEC.
115 038 033	Integrar los avances en el cumplimiento de los indicadores institucionales y/o de gestión correspondientes a la Dirección Ejecutiva, con las aportaciones de las direcciones de área.
115 038 034	Integrar el Calendario Anual de Actividades 2010 de la DECEYEC y de órganos desconcentrados, con las aportaciones de las direcciones de área.
115 038 039	Apoyar en la atención de las solicitudes de información que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.

VI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- En el periodo julio-septiembre se emitieron 2 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó información sobre actividades o eventos realizados a nivel central, orientaciones generales y específicas sobre las actividades a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica y aportaciones de los vocales del ramo para compartir sus experiencias en el desarrollo de sus programas. Cabe hacer mención que los boletines de julio y agosto se integraron en un solo boletín atendiendo la instrucción del director ejecutivo.

En ambos números destaca la información sobre los siguientes temas: proyectos de promoción de la participación electoral; eventos de rendición de cuentas del Parlamento de las Niñas y los Niños de México; Congreso Nacional de Educación Cívica; evaluación de la estrategia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla; eventos de promoción de la educación cívica; concurso nacional *Una rola por la democracia*; concurso nacional Testimonios sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Asimismo, se

incluyeron dos mensajes del Mtro. Hugo A. Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, uno dirigido a los vocales del ramo sobre la conclusión de las actividades de integración de mesas directivas de casilla y otro de agradecimiento a supervisores y capacitadores-asistentes electorales.

También, se incluyeron indicaciones para la realización de las diversas actividades programadas en los meses en curso, tales como el requisitado de cuestionarios de evaluación de la plática de inducción, la entrevista y el curso de capacitación por parte de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales y la evaluación sobre la funcionalidad de los sistemas informáticos.

Por otra parte, mediante el sistema de envíos se remitieron a las 32 juntas locales ejecutivas 25 oficios y circulares, mediante los cuales se hicieron llegar instrucciones y precisiones sobre la integración de mesas directivas de casilla en su etapa final y sobre las actividades posteriores a la jornada electoral, como la captura de información en los sistemas informáticos, así como documentos o materiales de apoyo y solicitudes de información sobre diversas actividades, requerida para normar criterios o para el desarrollo de las actividades que a nivel central se tienen calendarizadas.

- 2) 115 038 002.- Se procesaron y colocaron en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva un total de 25 comunicados generales para su envío a los órganos desconcentrados del Instituto, así como 32 envíos individuales, dirigidos a algunas entidades en específico. Asimismo, se colocaron dos boletines informativos con el mismo propósito.
- 3) 115 038 003.- A través de instrumentos como el correo electrónico o el boletín mensual, o bien mediante oficios o circulares, constantemente se remitieron instrucciones a las juntas ejecutivas para el desarrollo de sus actividades en materia de capacitación electoral, educación cívica, difusión, campañas institucionales, seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, y se les solicitó información de diversa índole relacionada con éstas, para lo cual se elaboraron los formatos e insumos necesarios que garantizaran la uniformidad de criterios y su fácil procesamiento.

De toda esta información se dio seguimiento, particularmente de la solicitada a los órganos desconcentrados, realizando una serie de procesos que incluyen la recopilación de información, su análisis, validación, y su colocación en carpetas electrónicas dentro de la red para ponerla a disposición de las áreas solicitantes de la Dirección Ejecutiva.

En este sentido, en el periodo del que se informa se solicitó a las juntas ejecutivas, entre otra, la siguiente información:

- Requisición de cuestionarios sobre los procedimientos de integración de mesas directivas de casilla. En relación con la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, se remitió a los vocales del ramo un cuestionario en esta materia, a fin de que fuera aplicado a los capacitadores-asistentes electorales para recabar su opinión al respecto. Asimismo, para los vocales del ramo se elaboró otro cuestionario que se colocó en el Sistema de Cuestionarios a fin de ser respondido.
- Participación de los diferentes vocales en el curso de capacitación a supervisores y capacitadores-asistentes electorales y los temas impartidos por cada uno. Con el propósito de evaluar la estrategia de capacitación y asistencia electoral, se solicitó a los vocales locales del ramo el envío de un reporte por entidad federativa.
- Captura de información de las actividades desarrolladas por los supervisores y capacitadores-asistentes electorales. Con el propósito de generar la segunda evaluación del desempeño de este personal eventual, se solicitó a los vocales del ramo capturar la información en el sistema correspondiente. A esta actividad se le dio seguimiento hasta su conclusión.
- Con el objeto de consolidar la información sobre la integración de las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral y sobre las verificaciones realizadas por los vocales de las juntas locales y distritales, se les solicitó proceder a la captura de información en el sistema de desempeño de funcionarios de mesas directivas de casilla, así como en los diferentes módulos del sistema de verificaciones que fueron abiertos en el mes de julio.
- En relación con las promociones que algunas empresas o establecimientos instrumentaron el 5 de julio (como la cadena de tiendas OXXO) mediante las cuales ofrecían algún descuento, servicio o artículo a aquellos electores que se presentaban y mostraban su dedo pulgar con la tinta indeleble, se solicitó a los vocales de las juntas locales ejecutivas informar a detalle si en las entidades a su cargo tenían conocimiento de este tipo de promociones y si en los medios de comunicación locales se registraron denuncias sobre la utilización de este tipo de prácticas como actos de condicionamiento o coacción a los electores, o si en su caso se conocieron de denuncias presentadas ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) a causa de estas prácticas.
- En relación con los proyectos distritales de promoción de la participación electoral, se solicitó a las juntas el envío del *Reporte de evaluación de los grupos focales y seguimiento a los proyectos distritales* y la requisición de la *Cédula de informe de gestión del proyecto distrital de promoción de la participación electoral 2009*.
- En preparación del Congreso de Formación Ciudadana y con el propósito de contar con información sobre la eficacia, pertinencia y viabilidad de los programas infantiles y juveniles instrumentados en las 32 entidades federativas en los últimos años, se solicitó a las juntas requisitar la *Cédula de recuperación de información de los programas*

infantiles y juveniles.

Una vez validada toda esta información, y elaborados en su caso los concentrados nacionales respectivos, se colocó en carpetas electrónicas a disposición de las áreas usuarias.

4) 115 038 004.- En los meses de julio a septiembre se revisó y analizó la información remitida por los vocales del ramo sobre diversas actividades a su cargo, principalmente relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, con el fin de validarla y procesarla y, en su caso, contar con mayores elementos para la toma de decisiones. En resumen, además de analizar la información detallada en la actividad anterior, se analizó y procesó la siguiente información:

- Casillas en las que al 1 de julio no había registro de presidente o secretario de casilla capacitado. Se solicitó a los vocales locales del ramo informar las razones de esta situación y las medidas adoptadas en el distrito para resolver la problemática.
- Casillas en rangos “b” y “c”, es decir, con 4 a 6 funcionarios capacitados en el primer caso y con menos de cuatro en el segundo caso. Se solicitó a los vocales locales del ramo informar sobre las estrategias implementadas.
- Casillas en riesgo de no instalarse. Se solicitó a las juntas ejecutivas informar sobre las casillas que en los días previos a la jornada electoral se encontraban en riesgo de no instalarse por alguna razón.
- El día de la jornada electoral se dio seguimiento al Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) para conocer los incidentes vinculados con la integración de mesas directivas de casilla y las medidas adoptadas por los consejos para resolverlos; para tal efecto, en los casos necesarios se estableció comunicación con los vocales distritales a fin de contar con mayor información al respecto. A partir de la información recabada de los 300 distritos, se elaboraron múltiples tarjetas, una por cada incidente, con la descripción del incidente, las cuales se transmitieron al Director Ejecutivo para su conocimiento y en su caso toma de decisiones. Como parte de este trabajo, posteriormente al 5 de julio se analizaron los casos de casillas sin reporte de instalación.
- Análisis de los 32 informes estatales sobre el ejercicio del presupuesto ministrado a las juntas locales y distritales ejecutivas en materia de verificaciones y elaboración del concentrado nacional.
- Análisis de las justificaciones por las que en 22 distritos del país no se generó la evaluación de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales en el plazo establecido, para la adopción de medidas al respecto.
- Análisis de los reportes de entidad federativa remitidos por los vocales locales sobre los incidentes o comentarios relevantes presentados sobre temas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en el marco de las distintas sesiones de los

consejos locales y distritales.

- Análisis de las actas de los 332 consejos locales y distritales correspondientes a cada una de las sesiones ordinarias en las que se abordaron puntos de capacitación electoral, con el objeto de detectar problemáticas, cuestionamientos u observaciones de parte de los consejeros electorales o representantes de los partidos políticos, que ameritaran atención de la Dirección Ejecutiva. Con los resultados de este análisis se elaboraron los concentrados nacionales respectivos para información de las autoridades superiores y para el seguimiento correspondiente.

- 5) 115 038 005.- Mensualmente se revisó la captura de información en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), sobre las actividades calendarizadas a cargo de los vocales del ramo, y se analizaron y validaron los informes adjuntos, evaluando la calidad con la que fueron elaborados. Los informes y documentos colocados en el sistema por dichos funcionarios sobre actividades pertenecientes a los subprogramas de capacitación electoral, educación cívica y participación ciudadana, y, difusión y campañas institucionales, se colocaron en carpetas electrónicas a fin de que las áreas respectivas realizaran los análisis a que hubiere lugar o los utilizaran como insumo para el desarrollo de sus actividades.

En todos los casos, se corroboró que los documentos cumplieran con los requisitos mínimos solicitados, lo cual permitió evaluar el cumplimiento de cada actividad.

- 6) 115 038 008.- Del 1 al 4 de julio se continuó con la tarea de verificar diariamente en gabinete los avances nacionales correspondientes a la entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios designados. En este sentido se elaboraron análisis y cruces de información a nivel distrital, local y nacional, que permitieron detectar casillas con menos de siete funcionarios capacitados y casillas sin presidente o secretario capacitado, a fin de alertar a los vocales para la aplicación de medidas urgentes.

Por otra parte, también se analizó la incidencia de sustituciones con el propósito de detectar comportamientos que superaran la media nacional, lo cual permitió normar criterios para las visitas de seguimiento que se llevarían a cabo aún después de la jornada electoral, con el propósito de corroborar que estuviesen plenamente justificadas y contaran con el soporte documental respectivo.

- 7) 115 038 009.- En virtud de la cercanía de la jornada electoral, en los días previos al 5 de julio ya no se presentaron nuevas convocatorias para la contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, por lo que no se requirió dar seguimiento a esta actividad. No obstante, la información sobre todas las nuevas convocatorias que se presentaron a lo largo de las dos etapas de capacitación electoral se sistematizó para

incluirlas en el informe final de la segunda etapa de capacitación presentado a las autoridades superiores del Instituto.

- 8) 115 038 010.- Mediante la revisión y análisis diario de las diferentes cédulas emitidas por el sistema ELEC2009, hasta el día de la jornada electoral, se dio seguimiento a la integración final de las mesas directivas de casilla en los 300 distritos electorales federales y se obtuvo información relevante para la toma de decisiones. Cabe señalar que, por cuestión estratégica, en los últimos días la atención se centró en aquellas casillas que no tenían presidente y secretario capacitado y en aquellas casillas que se encontraban en rangos “b” (4 a 6 funcionarios capacitados) o “c” (menos de cuatro funcionarios capacitados).

En este sentido, con fecha de corte del 1 de julio se elaboraron dos concentrados nacionales desagregados por entidad y distrito, uno con las casillas que todavía no contaban con presidente y secretario capacitado, y otro con las casillas en rango “b” y “c”, los cuales se remitieron las juntas ejecutivas que tenían estos casos a fin de alertar a los vocales respectivos para la adopción de medidas urgentes o, en su caso, conocer las medidas que ya estaban aplicando al respecto.

- 9) 115 038 011.- Con base en los lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla, así como en la guía de verificación de la fase 3, los vocales locales y distritales de las 332 juntas ejecutivas concluyeron las diversas actividades de verificación que tenían a su cargo, en el marco de la segunda etapa de capacitación.

En el caso de los vocales locales, estas actividades consistieron principalmente en corroborar que las vocalías distritales de cada área cumplieran con las actividades de verificación a su cargo y en darles seguimiento, en coordinar y revisar la adopción de medidas para corregir las inconsistencias o desviaciones detectadas en las verificaciones, en dar seguimiento a los avances en la integración de mesas directivas de casilla registrados en el sistema ELEC2009, y en visitar las juntas distritales de la entidad para sostener reuniones de trabajo con los vocales de las juntas distritales ejecutivas y/o realizar verificación en gabinete y en campo de la información proporcionada por los supervisores y capacitadores-asistentes electorales sobre nombramientos entregados, funcionarios capacitados, funcionarios sustituidos y simulacros y prácticas de la jornada electoral.

Por su parte, los vocales distritales, a través de 15 actividades, verificaron el desempeño de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales, la calidad de la capacitación impartida por los CAE, las razones por las cuales fueron sustituidos algunos funcionarios y la veracidad de la información sobre el avance en materia de nombramientos entregados y

funcionarios capacitados a través de visitas domiciliarias.

Como apoyo a las verificaciones de ambas figuras, mediante los oficios DECEyEC/1366/09 y DECEYEC/1426/09 se informó a los vocales ejecutivos locales que correspondieran, sobre los resultados de las verificaciones realizadas por personal de la Dirección Ejecutiva en alguno o algunos distritos de la entidad a su cargo, solicitando, en su caso, una verificación mayor donde se encontraron inconsistencias, para determinar si fue una práctica recurrente o se trató de casos aislados. Para tal efecto, ese oficio se acompañó con los informes elaborados por el personal de oficinas centrales que realizó la verificación.

En lo que se refiere a la captura de resultados de las verificaciones, una vez que fueron liberados los últimos módulos del sistema de verificaciones, se instruyó a los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas realizar esta tarea, sujetándose a los plazos que para tal efecto se establecieron, a fin de estar en condiciones de consolidar la información nacional. No obstante, al término del plazo varios distritos solicitaron reapertura del sistema en virtud de que no concluyeron en el plazo establecido, misma que les fue autorizada a fin de contar con la información completa.

Por último, debe señalarse que se dio continuidad al análisis de los informes de verificación que los presidentes de las comisiones de capacitación electoral o equivalentes presentaron ante sus respectivos consejos locales en materia de verificación, a fin de conocer sus resultados y detectar problemáticas que requirieran atención, y se elaboraron los resúmenes nacionales sobre las actividades realizadas por los consejeros electorales locales en cada entidad federativa.

- 10) 115 038 012.- Diariamente se verificaron los avances por distrito, entidad y a nivel nacional registrados en el sistema ELEC2009, en materia de nombramientos entregados, funcionarios capacitados, simulacros de la jornada electoral y sustituciones de funcionarios designados, a fin de tomar medidas oportunas para la integración final de las casillas; para tal efecto, se continuó con los análisis y cruces de información para detectar los casos que requirieran atención, y comunicarlo a los vocales respectivos.

En este sentido, a través del correo electrónico se remitió a las juntas ejecutivas el concentrado estatal con las casillas que al 1 de julio aparecían en el sistema ELEC2009 sin presidente y/o secretario capacitados, con la idea de que informaran sobre la razón de esa situación y las medidas que en su caso se estuvieran adoptando. En el mismo tenor, se les remitió el concentrado de casillas con menos de siete funcionarios capacitados, también con fecha de corte del 1 de julio.

Por otra parte, antes de la jornada electoral, específicamente entre el 2 y el 4 de julio, se

visitaron cinco distritos de cuatro entidades (Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León y Quintana Roo), a fin de realizar actividades de verificación en gabinete, en virtud de que estos distritos se encontraban con alto índice de sustituciones con respecto a la media nacional. Después de la jornada electoral se visitaron seis distritos de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal y México, con el propósito de cumplir con el criterio establecido para la tercera fase de verificación en el sentido de que la Dirección Ejecutiva verificaría aquellos distritos que alcanzaron un porcentaje de sustituciones igual o mayor al 35% respecto de los funcionarios requeridos, en los días posteriores a la jornada electoral.

En total, durante el periodo del que se informa se visitaron 11 distritos de 8 entidades federativas, en las que se verificaron los expedientes de los funcionarios sustituidos, corroborando que se tuviera registrada la causa por la que fueron sustituidos y el escrito y/o la firma de cada ciudadano sustituido, explicando la razón de su no participación.

Estos distritos se muestran a continuación:

No.	Entidad	Distrito
1	Baja California	01 Mexicali
2	Baja California	05 Tijuana
3	Baja California Sur	01 Santa Rosalía
4	Chihuahua	01 Cd. Juárez
5	Distrito Federal	01 Gustavo A. Madero
6	Distrito Federal	03 Azcapotzalco
7	Distrito Federal	10 Miguel Hidalgo
8	Jalisco	13 Guadalajara
9	Estado de México	04 Nicolás Romero
10	Nuevo León	10 Monterrey
11	Quintana Roo	03 Cancún

Los resultados de las verificaciones fueron informados a los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica distritales, al término de la verificación, a fin de que, en su caso, realizaran las correcciones necesarias.

Independientemente de ello, mediante el oficio DECEYEC/1366/09 se informó a los vocales ejecutivos locales de las entidades visitadas sobre los resultados de esta actividad y se les compartieron los informes elaborados por el personal responsable de la verificación; en los casos en que se encontraron inconsistencias, se solicitó a dichos vocales coordinar las verificaciones necesarias para conocer plenamente la calidad del trabajo de capacitación llevado a cabo por las juntas en cuestión e instruir y verificar lo necesario para que fueran subsanadas.

11) 115 038 013.- Se actualizó de manera permanente la bitácora integrada al inicio del

proceso electoral, en la cual se registraron todas las dudas o problemáticas presentadas en los órganos desconcentrados, relacionadas con la integración de mesas directivas de casilla, conforme éstas se fueron presentando.

Cabe señalar que este documento permitió atender las dudas de los vocales con oportunidad o canalizarlas a la instancia correspondiente, así como resolver las problemáticas o gestionar su solución. También fue un instrumento que permitió contar con antecedentes sobre la solución a dudas o problemáticas que se presentaron en algunos distritos, para normar criterios en casos similares.

- 12) 115 038 014.- Tal como se reportó en el trimestre anterior, el número de secciones de atención especial aprobadas por los consejos distritales a nivel nacional, fue de 7,351, de las cuales 4,967 (67.57%) contaron con nivel de afectación 1 y 2,384 (32.43%) con nivel de afectación 2. Sin embargo, previo a la segunda insaculación, en aquellas secciones en las que se logró localizar y capacitar al número de ciudadanos aptos suficientes para integrar las mesas directivas de casillas y no fue necesario recurrir al listado nominal, el sistema modificó el nivel de afectación de 2 a 1, de manera automática.

En esta situación se encontraron, de acuerdo al Sistema de Secciones de Atención Especial del ELEC2009, 1,173 secciones; lo que significa que previo a la segunda insaculación, había 6,140 secciones de atención especial nivel 1 y sólo 1,211 de nivel 2. En este sentido habrá que subrayar que en 1,173 secciones en las que se preveían mayores dificultades, la integración de mesas directivas de casilla se pudo hacer de manera automática, conforme a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.

Debe mencionarse que la atención especial fue una categoría establecida en aquellas secciones que presentaban diversas problemáticas que incidían en la integración de mesas directivas de casilla, con el propósito de aplicar estrategias especiales para resolver dichas problemáticas, incluido el uso del listado nominal para integrar las casillas en previsión de la segunda insaculación. Por lo tanto, en la segunda etapa de capacitación las secciones de atención desaparecieron, pues ya no tenían razón de ser.

No obstante, a las secciones que estuvieron en esta categoría, al igual que al resto de las secciones, se les dio seguimiento a través del análisis diario de los avances en la capacitación a funcionarios, particularmente en aquellas que al 1 de julio aparecían en rango C, es decir, con menos de cuatro funcionarios por casilla, y se conocieron las estrategias instrumentadas por los vocales del ramo para lograr integrarlas, manteniendo comunicación constante con ellos para seguir su desarrollo y efectividad y, en su caso, definir nuevas estrategias. Asimismo, se dio seguimiento a la incidencia de sustituciones en este tipo de secciones.

Por otra parte, con el objeto de completar el análisis sobre las secciones de atención especial aprobadas a nivel nacional, se solicitó a los vocales locales del ramo informar sobre los soportes documentales que presentaron ante los consejos respectivos en los casos en que se aprobaron nuevas secciones de atención especial o se cambiaron de nivel de afectación de 1 a 2, especificando el tipo de soporte y en su caso, la razón por la que no presentaron soporte documental.

- 13) 115 038 015.- Se realizó un análisis permanente de los informes de verificación presentados por los presidentes de las comisiones que atienden lo relativo a capacitación electoral, en las sesiones ordinarias de los consejos locales, con el objeto de conocer los resultados de su verificación y dar seguimiento a sus observaciones y solicitudes de información y, en su caso, detectar problemáticas que requirieran atención. De dichos informes se elaboraron resúmenes por entidad, mismos que se integraron al informe de verificaciones presentado a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y al Consejo General.

En el mismo sentido, se dio seguimiento a la cuenta de correo puesta a disposición de los consejeros electorales locales y distritales para el envío de informes o comentarios respecto de sus actividades de verificación o de sus resultados.

- 14) 115 038 016.- En el mes de julio se recabó de las juntas ejecutivas el último de los informes locales sobre el presupuesto ejercido para el proyecto PE06053 "Supervisión, seguimiento y evaluación de las actividades de capacitación electoral para la integración de las mesas directivas de casilla" por parte de las 332 juntas ejecutivas, los cuales se analizaron, validaron y procesaron para elaborar el concentrado nacional. Derivado del análisis de esta información se detectaron distritos que tenían un sobre ejercicio, por lo cual se solicitó a las juntas explicar sobre las partidas de donde obtuvieron los recursos adicionales, con el propósito de contar con información real sobre el uso de los recursos de este proyecto.

En los casos en que requirió aclaración, se entabló comunicación con los vocales del ramo, para contar con la información sobre los recursos ejercicios en las diferentes partidas.

Esta información permitirá contar con mayores elementos para la planeación del presupuesto que en esta materia se requerirá para el próximo proceso electoral federal, aún cuando la información definitiva la concentra la Dirección Ejecutiva de Administración.

- 15) 115 038 017.- A solicitud de la Dirección del Secretariado y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se han integrado quincenalmente los avances en el cumplimiento de

las actividades y metas del CIPEF y del PIPEF 2008-2009, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. Los avances del CIPEF se han remitido en CD-ROM a la Dirección del Secretariado en las fechas establecidas y en el caso del PIPEF se han registrado en el Sistema de Seguimiento al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 16) 115 038 018.- En el mes de julio se elaboraron el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2009 y el Segundo Informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondientes al periodo abril-junio, en los cuales se reflejó el avance de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en el periodo de referencia, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa. Estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración al informe institucional que se presenta al Consejo General.
- 17) 115 038 019.- A través de la Circular No. DECEYEC/0131/09, se solicitó a los vocales del ramo subsanar inconsistencias en los Sistemas de Verificaciones Fase 3 y Desempeño de Funcionarios, detectadas a partir de los análisis de información realizados por personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, para lo cual se les requirió un oficio de solicitud de apertura de dichos sistemas, a fin de concluir el registro de información en los módulos respectivos.

Esta actividad se llevó a cabo del 21 al 25 de septiembre del año en curso, y tuvo el propósito de contar con una cantidad mayor de información que permita continuar con la evaluación de las tareas de supervisión y verificación durante la segunda etapa de capacitación, así como del desempeño de funcionarios de mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral.

- 18) 115 038 020.- El 7 de julio a través de la Circular No. DECEYEC-DEOE-UNICOM/027/09 se informó a los vocales del ramo sobre la liberación del Sistema de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes en Segunda Etapa, el cual permitió llevar a cabo la evaluación de las actividades desarrolladas por los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, del 10 al 15 de julio del presente año.

El 10 de julio a través de la Circular No. DECEYEC-UNICOM/007/09 se informó a los vocales del ramo de la liberación del Sistema de Desempeño de Funcionarios el cual permitió el registro de la información sobre la integración de las mesas directivas de casilla y el llenado de documentación electoral, información generada durante la pasada Jornada Electoral del 5 de julio.

El 13 de agosto a través de la Circular No. DECEYEC-UNICOM/007/09 se liberaron nuevos

módulos del Sistema de Desempeño de Funcionarios, con el propósito de contar con una cantidad mayor de información sobre las actividades que desempeñaron los funcionarios de mesas directivas de casilla los cuales permitirán capturar y presentar los datos registrados en la hoja de operaciones de cada mesa directiva de casilla.

El propósito de los nuevos módulos es contar con mayores elementos que permitan analizar y evaluar el desempeño de los ciudadanos que fungieron como funcionarios de mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral, esto redundará en la identificación de oportunidades de mejora en el diseño del material electoral en comento.

- 19) 115 038 021.- En el periodo en el que se informa se brindó capacitación a personal de la Subdirección de Seguimiento de Programas y Evaluación y de la Dirección de Capacitación Electoral sobre los Sistemas de Evaluación de SE y CAE en 2ª Etapa y de Desempeño de Funcionarios.

Asimismo, se brindó asesoría sobre diversas dudas a personal de las oficinas de asesores de los consejeros electorales.

- 20) 115 038 022.- El 16 de julio, a través de correo electrónico institucional se hizo llegar a la Unidad de Servicios de Informática el requerimiento sobre el registro de información de las hojas de operaciones.

Este requerimiento tuvo el propósito de contar con módulos para recabar información sobre las hojas de operaciones requisitadas por los funcionarios de mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral.

- 21) 115 038 023.- El 7 de julio, a través de la Circular No. DECEYEC-DEOE-UNICOM/027/09, se informó a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas, entre otros asuntos, sobre la colocación de la Guía Práctica para la operación del Sistema de Evaluación de SE y CAE en Segunda Etapa; dicha guía se elaboró para llevar paso a paso la ejecución de la evaluación de SE y CAE en 2ª etapa.

El 10 de julio a través de la Circular No. DECEYEC-UNICOM/007/09 se informó a los vocales del ramo entre otras cosas, sobre la colocación del curso Desempeño de Funcionarios de Casilla en el Campus Virtual, el cual tuvo el propósito de que los usuarios conocieran la funcionalidad del Sistema. Asimismo, se puso a disposición la Guía de Uso del Sistema.

- 22) 115 038 024.- Con relación al Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los Lineamientos para la operación, durante el Proceso Electoral

Federal 2008-2009, de las bases de datos y los sistemas de información de la Red Nacional de Informática (REDIFE), que permitirán el desarrollo y seguimiento de las actividades de los órganos centrales y desconcentrados del Instituto Federal Electoral. (CG489/2008) Se informó a través del reporte de Seguimiento de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, el estatus del desarrollo de los Sistemas a cargo de la DECEYEC, y las fechas de cierre de registro de información, a continuación se mencionan las correspondientes al periodo que se informa:

Suspensión de Ingreso y Modificación de Información:

Sistema	Fechas
Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE	4 de julio de 2009
Segunda Insaculación	4 de julio de 2009
Sustitución de Funcionarios	4 de julio de 2009
Evaluación de SE y CAE en 2ª Etapa	15 de julio de 2009
Desempeño de Funcionarios	19 Agosto de 2009
Verificaciones Fase 3	4 de julio de 2009

Cabe mencionar, que se habilitaron diversos módulos de los sistemas a efecto de contar con una cantidad mayor de información y subsanar inconsistencias detectadas en los análisis de información que realiza el personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

- 23) 115 038 026.- En el periodo de julio a septiembre se gestionó a través del Centro para el Desarrollo Democrático el Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, el cual integra actividades en materia de promoción de la cultura democrática desde la perspectiva de género. Dicho convenio se firmó el día 10 de agosto de 2009.

Por otra parte, se gestionó un Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Jalisco y la UNIVER Guadalajara, cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades con el objeto de promover entre la comunidad universitaria los valores de la democracia y la cultura de la legalidad, formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto.

- 24) 115 038 027.- El 7 de julio, a través de la Circular No. DECEYEC-DEOE-UNICOM/027/09, se informó a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas, entre otros asuntos, sobre la liberación del Sistema de Evaluación de SE y CAE en Segunda Etapa el cual operó del 10 al 15 de julio, éste permitió realizar de forma automática la

evaluación de las actividades desarrolladas por los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales durante la segunda etapa de capacitación.

El Sistema de Evaluación de SE y CAE de 2ª etapa, contó con pantallas de captura las cuales permitieron registrar información que se utilizó para evaluar a los SE y CAE; entre otra información, se registraron los perfiles-competencias para cada figura. Además, dicho sistema, utilizó información registrada en otros sistemas (Verificaciones Fase 3, Distribución de la Documentación y Materiales Electorales y SIJE), misma que sirvió de insumo para evaluar las diferentes metas consideradas para la evaluación de la 2ª etapa.

Dentro de la funcionalidad del sistema, se generó una versión preliminar de la evaluación, a efecto de corregir posibles inconsistencias o de registrar información faltante en los sistemas relacionados. Una vez validada la información, el responsable en cada distrito, generó la evaluación final, misma que al concluir, cerró de manera automática el sistema.

El resultado que se obtuvo, permitió contar con elementos para la asignación de incentivos económicos a los SE y CAE, de acuerdo a los criterios establecidos por las áreas competentes.

- 25) 115 038 028.- Entre el 8 y el 15 de julio se llevó a cabo la segunda evaluación de las actividades de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales de conformidad con la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral. Para tal efecto, los vocales ejecutivo, de capacitación y organización electoral de cada junta capturaron en el Sistema de Evaluación de SE y CAE la información a partir de la cual se generaría de manera automática la calificación de este personal, en lo que se refiere, entre otros aspectos, a perfiles y competencias y resultados de los cuestionarios de la calidad de la capacitación aplicados por los supervisores electorales a los ciudadanos capacitados por los CAE; por su parte, los consejeros electorales capturaron los resultados de los cuestionarios que aplicaron a los CAE para evaluar a su supervisor electoral. Los resultados de esta evaluación permitieron determinar al personal que se haría acreedor a un incentivo económico.

Derivado del seguimiento de esta actividad, se detectó que en 22 distritos los vocales no generaron la evaluación final en el plazo establecido (15 de julio), por lo que se solicitó a los vocales locales informar sobre la razón que motivó esta situación, independientemente de que la evaluación se generó días después.

Con base en la información registrada en el sistema, se elaboró el informe sobre los resultados de esta segunda evaluación, para lo cual se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática las bases de datos con la información capturada en los 300 distritos y se

procedió a su análisis; como resultado de ello se obtuvieron los resultados a nivel nacional y por entidad, del número de supervisores y capacitadores-asistentes aprobados, no aprobados y las calificaciones divididas en rangos. Este informe se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en su sesión del 20 de agosto.

26) 115 038 029.- Se coordinó con las direcciones de área y la Unidad de Servicios de Informática, la incorporación de 2 materiales en la página Web del Instituto:

- Spot de radio y televisión en su versión “Mi IFE” de la Campaña Institucional 2007-2009 “Nuestra democracia crece”.
- Spot de radio y televisión en su versión “A todos” de la Campaña Institucional 2007-2009 “Nuestra democracia crece”.

Asimismo, se incorporó al portal de Intranet:

- Boletín informativo en versión Web a los vocales del ramo correspondiente al mes de Junio de 2009.

También, se incorporó a los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales los siguientes tres materiales:

- Spot de radio y televisión en su versión “Mi IFE” de la Campaña Institucional 2007-2009 “Nuestra democracia crece”.
- Spot de radio y televisión en su versión “A todos” de la Campaña Institucional 2007-2009 “Nuestra democracia crece”.
- Informe sobre la segunda etapa de capacitación e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Por otra parte, se realizaron 40 gestiones ante Portal IFE para publicar información en los portales institucionales sobre diversas actividades del Instituto, las cuales se describen a continuación:

- Diez fueron para publicar en el portal de internet, y solicitar aviso a través del hostmaster, sobre la transmisión del Programa Voces de la Democracia.
- Once para solicitar la publicación en los portales institucionales de información de la Dirección Ejecutiva y de eventos que organizados por ésta (actividades DECEYEC).
- Cuatro para solicitar subirá al portal de internet spots de la Campaña Institucional, así como colocarlos en los servidores de las juntas locales y distritales ejecutivas.
- Doce para solicitar la publicación en los portales institucionales, y solicitar el aviso a través del hostmaster, sobre la transmisión de las sesiones del Consejo General.

- Dos para solicitar la publicación en el portal y el aviso a través del hostmaster de una actividad del CDD.
 - Una para solicitar la publicación en los portales institucionales y el aviso a través del hostmaster de un mensaje del Consejero Presidente.
- 27) 115 038 030.- A continuación se describen las actividades realizadas a la infraestructura informática de la DECEYEC:
- Se prepararon, instalaron y asignaron 2 computadoras personales nuevas de la marca DELL modelo OPTIPLEX 755 a los correspondientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva. Derivado de lo anterior se redistribuyeron entre el personal de la Dirección Ejecutiva 2 computadoras personales.
 - Se tramitó ante la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) la emisión de dos diagnósticos técnicos para la baja de cincuenta equipos de cómputo por tener características de obsolescencia.
- 28) 115 038 032.- Se realizó la instalación de equipo de cómputo (laptop y proyector) con acceso a la red interna e Internet, así como apoyo en la operación del equipo en once reuniones de trabajo de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- 29) 115 038 034.- Este documento no ha sido solicitado aún por la instancia correspondiente, sin embargo, se encuentra en la etapa de planeación, mediante la definición de las actividades que se incluirán en el próximo calendario anual y la elaboración del cronograma para el desarrollo de sus diversas fases.
- 30) 115 038 039.- En el periodo que se informa se atendieron 25 solicitudes de información a través del sistema IFESAI y 3 peticiones ciudadanas conforme al artículo 8° Constitucional. Las solicitudes versaron sobre los siguientes temas: Antecedentes de las elecciones infantiles y juveniles de 1997 a la fecha; Agenda Juvenil 2009; Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva; el Programa de Promoción del Voto en el Proceso Electoral Federal 2008-2009; Listado de secciones de atención especial y funcionarios de casilla capacitados para el Proceso Electoral Federal 2008-2009; Evaluaciones de los capacitadores asistentes y supervisores electoral para dicho proceso; spots de televisión de las campañas institucionales del IFE desde el año 1990 a la fecha; Costo económico de los spots institucionales de televisión; estudio de participación ciudadana en la jornada electoral del 5 de julio de 2009, entre otros temas.

VI.3.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa, se llevaron a cabo 27 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2009, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Participación en el curso sobre el Sistema de Información de la Jornada Electoral impartido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- 2) Seguimiento a los incidentes presentados durante la jornada electoral.
- 3) Apoyo, a través de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 4) Actualización de los concentrados nacionales de asuntos relevantes relacionados con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 5) Elaboración de los esquemas de informes que los vocales del ramo presentaron en las últimas sesiones de consejos locales y distritales, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 6) Elaboración de un documento sobre los logros y oportunidades de los proyectos del Proceso Electoral Federal 2008-2009, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva.
- 7) Integración de un documento sobre la información del Proceso Electoral Federal 2008-2009 que más ha sido solicitada por las diferentes áreas del instituto.
- 8) Elaboración de las preguntas a incluir en los cuestionarios para la evaluación de la estrategia de capacitación y asistencia electoral.
- 9) Análisis de la verificación realizada por las diferentes figuras y detección de faltantes de captura.
- 10) Planeación de la agenda de trabajo, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico para las reuniones regionales.
- 11) Seguimiento a las quejas presentadas por capacitadores-asistentes y supervisores electorales o ciudadanía en general sobre el trabajo de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en los órganos desconcentrados.
- 12) Elaboración de un concentrado nacional sobre las vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes al término del Proceso Electoral Federal.
- 13) Evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
- 14) Elaboración de un documento de apoyo para las juntas con sugerencias para la mejor integración de los expedientes relacionados con la integración de mesas directivas de casilla durante los procesos electorales federales.
- 15) Seguimiento a las solicitudes de cambios de adscripción.
- 16) Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios.
- 17) Informes de actividades de las juntas locales ejecutivas del ejercicio 2008.
- 18) Café conciudadano.
- 19) Presentación de resultados y análisis de la observación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 20) Ajustes al Presupuesto 2009.

- 21) Propuesta de presupuesto de proyectos especiales o de modernización para el presupuesto 2010.
- 22) Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos.
- 23) Actualización del Catálogo de Puestos.
- 24) Coordinación para la elaboración de lineamientos de las actividades del último trimestre del año.
- 25) Reproducción de discos compactos y dvd's.
- 26) Tramitación del dictamen técnico para la adquisición de software.
- 27) Realización del respaldo de la información alojada en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva.

Ver Anexo 2.

VI.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este caso, se encuentra la siguiente actividad:

- 1) Movimientos en la RedIFE de computadoras personales.

Ver Anexo 3.

VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

VI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente el mandato legal relativo a la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla, la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana, con particular énfasis durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; a través de la planeación, actualización, instrumentación, difusión, sistematización y evaluación de estrategias institucionales diseñadas para la mejora de los procedimientos y el desarrollo de competencias que faciliten la toma de decisiones, así como el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información y la difusión de los resultados, aplicando en todo momento los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

1.1) Objetivo Específico.- Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 001	Coordinar la aplicación de los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.
115 053 002	Coordinar la aplicación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.
115 053 003	Coordinar el procedimiento de sustitución de funcionarios de mesas directivas de casilla.
115 053 005	Compilar los acuerdos emitidos por el Consejo General en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y temas relacionados con esas actividades.
115 053 017	Coordinar la entrega de nombramientos y toma de protesta de los funcionarios de mesas directivas de casilla.
115 053 018	Coordinar la segunda etapa de capacitación electoral a los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla, con énfasis en la modalidad grupal, en los ejercicios, llenado de actas y conteo de votos.
115 053 020	Elaborar el informe sobre el desarrollo de la segunda etapa de capacitación electoral que se presenta a los consejos locales, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y al Consejo General.
115 053 024	Coordinar reuniones regionales y la reunión nacional de evaluación de la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla, con vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica.
115 053 028	Elaborar la convocatoria del concurso nacional de testimonios dirigido a funcionarios de mesas directivas de casilla, supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, sobre sus experiencias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y propuestas de mejora de procedimientos y actividades.
115 053 029	Coordinar la colocación de los carteles de orientación ciudadana "¿Cómo votar? y Tus vecinos contarán los votos".
115 053 030	Coordinar los cursos de capacitación a observadores electorales que impartan las juntas locales y distritales o las organizaciones de observadores.

VI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 053 001.- De conformidad con el "Manual para la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales", se orientó a los vocales del ramo que lo requirieron en los procedimientos para el reclutamiento y selección de aspirantes a los cargos de SE y CAE. Asimismo, se brindaron los apoyos necesarios a los vocales del ramo que tuvieron casos de CAE accidentados, situación que se canalizó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el trámite correspondiente.
- 2) 115 053 002.- En cumplimiento de esta actividad se brindó orientación y asesoría a los vocales del ramo para la aplicación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, particularmente en los siguientes proyectos: 1) Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), y 2) Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla. Especial énfasis se tuvo en la debida

observancia de las fechas de las actividades para el cabal cumplimiento de las metas del programa, referidas a contratar al 100% de los SE y CAE requeridos en cada distrito, a visitar al 100% de los ciudadanos sorteados y a capacitar en la segunda etapa al 95% de los funcionarios designados por casilla. Cabe mencionar que las metas del programa se cumplieron de acuerdo a lo programado y en algunos casos se rebasaron.

- 3) 115 053 003.- El procedimiento y los periodos para sustituir a los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla que por causas supervenientes no pudieron desarrollar sus funciones el día de la Jornada Electoral, lo señala el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, el cual fue aplicado por las juntas distritales ejecutivas e informado a los consejos distritales respectivos. Además, la coordinación de esta actividad incluyó el trámite ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores de la Lista Nominal de Electores y su envío oportuno a las juntas distritales para la aplicación del procedimiento mencionado.
- 4) 115 053 005.- Se compilaron los acuerdos emitidos por el Consejo General en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y sobre temas relacionados con esas actividades, como los relativos a los observadores electorales, coaliciones, entre otros.
- 5) 115 053 017.- Respecto a esta actividad, de conformidad con el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, en el periodo del 9 de mayo al 4 de julio los consejos distritales, a través de los capacitadores-asistentes electorales, notificaron a los funcionarios de mesas directivas de casilla, les entregaron sus respectivos nombramientos y les tomaron la protesta de ley establecida en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- 6) 115 053 018.- La segunda etapa de capacitación electoral se realizó del 9 de mayo al 4 de julio, con el objetivo de que los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla conocieran a detalle las actividades que tuvieron que realizar en la Jornada Electoral. Especial atención de la capacitación tuvo el llenado de actas y el conteo de los votos, la realización de los ejercicios del cuaderno respectivo y el desarrollo de simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral.
- 7) 115 053 020.- En esta actividad se procedió a elaborar el informe sobre el desarrollo de la segunda etapa de capacitación electoral que se presenta a los consejos locales, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, así como al Consejo General. El informe se entregó en tiempo y forma a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 20 de agosto de 2009 y se presentó, a través de la misma, al Consejo General

en la sesión del 26 de agosto de 2009. El informe incluyó datos comparativos con los procesos electorales federales 2002-2003 y 2005-2006.

- 8) 115 053 028.- La convocatoria del concurso nacional “Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009”, en versión para área urbana y rural, se presentó y aprobó por los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 23 de julio de 2009. Los carteles se distribuyeron a las juntas locales y distritales ejecutivas para su mayor divulgación entre la población, además de que se solicitó su colocación en los portales institucionales de internet e intranet.
- 9) 115 053 029.- Con el propósito de promover la asistencia a las casillas y de orientar a los ciudadanos en el ejercicio del sufragio se elaboraron los carteles “¿Cómo votar?” y “Los vecinos contarán tus votos”, los cuales se enviaron a las juntas locales y distritales ejecutivas para su distribución en todas las casillas.
- 10) 115 053 030.- La coordinación de los cursos de capacitación electoral a los ciudadanos que solicitaron su acreditación como observadores electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009 incluyó la elaboración de los materiales didácticos, su remisión a los órganos desconcentrados, la orientación y asesoría, en su caso, a los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales sobre su aplicación.

VI.4.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 23 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009:

- 1) Informe de avance del PIPEF.
- 2) Informe de avance del CIPEF.
- 3) Informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General.
- 4) Comisión de trabajo para apoyar los cómputos distritales.
- 5) Catálogo de puestos.
- 6) Anteproyecto de presupuesto 2010.
- 7) Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios.
- 8) Informes de actividades 2008 de las juntas locales ejecutivas.
- 9) Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
- 10) Lineamientos del calendario anual de actividades 2009.
- 11) Memoria Gráfica 2009.
- 12) Convenios de Apoyo y Colaboración.
- 13) Atención y respuestas a quejas ciudadanas.

- 14) Captura de las evaluaciones de la plática de inducción y entrevista realizadas por los aspirantes a SE y CAE; así como la captura de las evaluaciones del primer curso de capacitación impartido a los SE y CAE.
- 15) Elaboración del cuestionario aplicado a SE y CAE sobre algunos aspectos de su contratación y sobre el desarrollo de sus actividades durante el proceso electoral federal.
- 16) Diseño del formato de evaluación para la plática de inducción, entrevista y de los cursos de capacitación.
- 17) Elaboración del cuestionario aplicado a los vocales locales y distritales sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 18) Concentrado de los resultados del cuestionario aplicado a los vocales locales y distritales sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 19) Comparativo de votos del PREP y de los cómputos distritales.
- 20) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa.
- 21) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Sinaloa.
- 22) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Chiapas.
- 23) Auto de desechamiento recaído dentro del expediente AD/DECEYEC/001/2009 por la denuncia presentada en contra de la titular de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Ver Anexo 2.

VI.4.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizó una actividad conjunta con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral, mismas que se describen a continuación:

- 1) Evaluación de Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica Locales.

Ver

Anexo

3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: 63

Total de Actividades Atendidas: 59

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

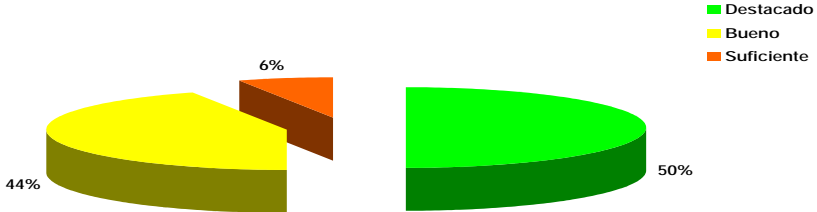
Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 036 010	Elaborar un documental sobre los proyectos distritales de promoción de la participación electoral.	Los proyectos distritales de promoción de la participación electoral conformaron la segunda fase del Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009, por lo que el documental elaborado en la primera fase ya recoge los contenidos y experiencias necesarias para documentar al programa en su conjunto. A fin de optimizar recursos, en el dossier del Programa 2008-2009 se integrará el documental elaborado en 2008. Para registrar gráficamente las actividades de 2009 se retomarán imágenes de la fase estatal del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV) que se realizará en diciembre de 2009. A partir de lo anterior, se tiene planteado realizar una serie de visitas, durante el último trimestre del año, a un grupo de juntas locales ejecutivas para videograbar los debates y discusiones tendientes a la construcción del nuevo Programa Estratégico de Educación Cívica.
115 036 011	Elaborar un dossier sobre los proyectos distritales de promoción de la participación electoral.	Debido a que a finales de agosto inició la recepción de la información relativa a la instrumentación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral y se vinculó con el inicio del periodo de vacaciones del Instituto, actualmente se está concluyendo la integración del dossier en el que se informan los resultados de las dos fases del Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009. Dicho material incorpora la primera fase (2008) que consistió en la instrumentación de 300 proyectos distritales educativos focalizados (adaptaciones locales del Modelo de Educación para la Participación Democrática) en modalidad de taller educativo; y la segunda (2009) relativa a implementar 300 proyectos distritales de promoción de la participación electoral con una amplia cobertura.
115 038 033	Integrar los avances en el cumplimiento de los indicadores institucionales y/o de gestión correspondientes a la Dirección Ejecutiva, con las aportaciones de las direcciones de área.	En virtud de que los indicadores institucionales y de gestión no han sido aprobados por la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva no ha solicitado su avance.
115 053 024	Coordinar reuniones regionales y la reunión nacional de evaluación de la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla, con vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica.	La coordinación de las reuniones regionales y la reunión nacional de evaluación incluyó la programación de las mismas, la elaboración de la agenda, la conformación de los grupos de trabajo, la identificación de las sedes y la propuesta de convocatoria a los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas. Además, se iniciaron los trámites administrativos correspondientes. Con motivo de los ajustes al presupuesto autorizado 2009, se solicitó la modificación al calendario para que esta actividad inicie durante el mes de octubre y concluya en el mes de diciembre.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico																
<p>Dar seguimiento a la instrumentación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral</p>	<p>A finales de agosto, se recibieron las cédulas de gestión e instrumentación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral, y la de evaluación y seguimiento de los grupos focales por parte de las juntas locales. Se inició el proceso de sistematización y análisis de la información enviada por las juntas locales y distritales ejecutivas. A continuación se presentan los principales resultados:</p> <p>-Las juntas distritales ejecutivas (JDE) informan que poco más de 6 millones y medio de personas recibieron de manera directa los mensajes de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral. En la siguiente gráfica se puede observar que una tercera parte de los materiales y contenidos estuvieron enfocados a la promoción de la participación electoral entre las beneficiarias de programas sociales.</p> <div data-bbox="386 982 1182 1438" data-label="Figure"> <p style="text-align: center;">Grupos de población objetivo entre los que se promovió la participación electoral</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo de población</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Autoridades</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Habitantes de zonas urbanas marginadas</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Maestros o normalistas</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>Madres y padres de familia</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>Población abierta</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>Beneficiarias de programas sociales</td> <td>34%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>-27 JDE trabajaron con grupos integrados mayoritariamente por población indígena y en la mayoría de los casos adaptaron los mensajes y materiales a las características culturales de dichas comunidades.</p> <p>-El Programa de Promoción de la Participación Electoral permitió a las JDE elegir los medios que consideraran más adecuados para difundir los mensajes y materiales producto de los trabajos de 2008, de acuerdo con la población a la que estuvieran dirigidos. De lo anterior, los vocales informan que la mayor parte de los materiales usados para tal fin fueron impresos, con casi el 80%.</p> <p>-Casi en el 90% de las JDE, cumplieron todos los vocales con las actividades de promoción del voto que acordaron llevar a cabo.</p>	Grupo de población	Porcentaje	Autoridades	2%	Habitantes de zonas urbanas marginadas	4%	Maestros o normalistas	7%	Madres y padres de familia	16%	Otro	18%	Población abierta	19%	Beneficiarias de programas sociales	34%	<p>Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).</p>
Grupo de población	Porcentaje																	
Autoridades	2%																	
Habitantes de zonas urbanas marginadas	4%																	
Maestros o normalistas	7%																	
Madres y padres de familia	16%																	
Otro	18%																	
Población abierta	19%																	
Beneficiarias de programas sociales	34%																	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico															
	<p>- Poco más de 86% de las JDE contó con el apoyo de alguna institución u organización. La mayoría de ellas (54%) fueron instituciones públicas o de gobierno. En segundo lugar, aunque con una amplia diferencia, las JDE colaboraron con instituciones educativas (34%).</p> <p>- Se solicitó a los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica que calificaran la instrumentación de su proyecto distrital tomando en cuenta: i) el cumplimiento de las actividades planeadas, ii) el cumplimiento de los productos planeados, y iii) el cumplimiento de la cobertura planeada, de acuerdo con la escala que se presenta en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="440 743 1214 1094"> <thead> <tr> <th>Valoración</th> <th>Significado</th> <th>Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Destacado</td> <td>Se cumplieron todas las metas contempladas y se obtuvieron resultados más allá de lo planeado</td> <td style="background-color: #00FF00;">4</td> </tr> <tr> <td>Bueno</td> <td>Se cumplieron con todas las metas del proyecto</td> <td style="background-color: #FFFF00;">3</td> </tr> <tr> <td>Suficiente</td> <td>Se cumplieron algunas de las metas contempladas por el proyecto</td> <td style="background-color: #FFA500;">2</td> </tr> <tr> <td>Insuficiente</td> <td>No se cumplió con ninguna de las metas contempladas por el proyecto</td> <td style="background-color: #FF0000;">1</td> </tr> </tbody> </table> <p>La forma en que se distribuyeron las calificaciones de la autoevaluación se presentan en la siguiente gráfica, en la cual se observa que 94% de los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica manifiestan que sus proyectos cumplieron con la totalidad de las metas planteadas o incluso obtuvieron resultados que excedían las expectativas originales. En ningún caso se reporta que no se haya cumplido con ninguna de las metas planteadas.</p> <p style="text-align: center;">Autoevaluación del cumplimiento de las metas del proyecto distrital</p>  <p>- Además se recopiló y sistematizó la información relativa a los 32 proyectos locales de evaluación, mediante un instrumento de evaluación a grupos focales de ciudadanos.</p>	Valoración	Significado	Calificación	Destacado	Se cumplieron todas las metas contempladas y se obtuvieron resultados más allá de lo planeado	4	Bueno	Se cumplieron con todas las metas del proyecto	3	Suficiente	Se cumplieron algunas de las metas contempladas por el proyecto	2	Insuficiente	No se cumplió con ninguna de las metas contempladas por el proyecto	1	
Valoración	Significado	Calificación															
Destacado	Se cumplieron todas las metas contempladas y se obtuvieron resultados más allá de lo planeado	4															
Bueno	Se cumplieron con todas las metas del proyecto	3															
Suficiente	Se cumplieron algunas de las metas contempladas por el proyecto	2															
Insuficiente	No se cumplió con ninguna de las metas contempladas por el proyecto	1															

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Difundir la versión final del Modelo de Educación para la Participación Democrática.</p>	<p>Se diseñó la propuesta para la realización del Evento de Presentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, dirigido a diversos actores externos al Instituto interesados en la educación cívica con población adulta, con el fin de favorecer la generación de alianzas que posibiliten una participación más amplia y plural en la formación de ciudadanía.</p> <p>Con base a la versión final del Modelo de Educación para la Participación Democrática se elaboró una propuesta para llevar a cabo el diseño de un material interactivo para apoyar su instrumentación. El material interactivo considera el diseño original del modelo, a través del desarrollo de módulos y en cada uno de ellos el desarrollo de sesiones de trabajo.</p> <p>Se elaboró el Anexo técnico y las gestiones correspondientes para la contratación de una empresa para el diseño y edición del modelo de educación para la participación democrática en un paquete de CD y DVD interactivos, dicha edición contendrá el desarrollo de las 15 sesiones del Modelo, con orientaciones, herramientas e instrumentos que guían dichas sesiones; el DVD contendrá los recursos gráficos, de audio y video y, un Folleto impreso con la parte introductoria y los fundamentos teóricos que lo sustentan. Se producirán 2,000 ejemplares de este material.</p> <p>La presentación de este material se realizará en el mes de noviembre.</p>	<p>Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).</p>
<p>Producir diversos materiales de apoyo para las tareas de educación cívica.</p>	<p>Se habilitó un blog para difundir los podcast <i>Razones para votar</i> y animaciones de promoción del voto, se gestionó la difusión de estos podcast en distintos espacios virtuales, se elaboraron diversos materiales multimedia para el "Ejercicio de promoción del voto para jóvenes".</p> <p>Finalmente, se elaboró un video recopilatorio de las campañas focalizadas para integrarse en la Exhibición de Materiales de Promoción del Voto</p>	
<p>Participar en coordinación con la Secretaría de Educación Pública en la instrumentación del Ejercicio Infantil y Juvenil 2009.</p>	<p>Se concluyó la recuperación y procesamiento de resultados de las escuelas que participaron en el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 y se integró el Informe Final correspondiente, mismo que fue presentado a la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, en su sesión ordinaria del mes de Julio.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Participar en la instrumentación y evaluación del Parlamento de las Niñas y los Niños de México.</p>	<p>Con motivo del periodo vacacional, mediante el boletín informativo DECEyEC Julio-Agosto notificó a los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica del ámbito local y distrital, acerca de la ampliación de plazo para realizar los eventos de rendición de cuentas del 7º Parlamento y la aplicación del instrumento de evaluación a los legisladores Infantiles, siendo la fecha límite para el envío de esta información a Oficinas Centrales, el día 16 de octubre de 2009.</p> <p>Actualmente se está trabajando en el proceso de recuperación y procesamiento de los datos generados por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas respecto tanto de la reprogramación y realización de los eventos de rendición de cuentas como de la aplicación del instrumento de evaluación, información con la que se redactará el informe final de la actividad.</p> <p>A la fecha se ha realizado un total de 132 eventos de rendición de cuentas en 20 entidades federativas, de los que se han recuperado 60 instrumentos de evaluación aplicados a los legisladores infantiles.</p>	<p>Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).</p>
<p>Coordinar el diseño de contenidos y la administración del sitio web para niños "Tú decides".</p>	<p>Derivado de las condiciones de vulnerabilidad detectadas en el sitio web "Tú decides", durante la Auditoría en Materia de Tecnologías de Información y Comunicación que realizó la Universidad Nacional Autónoma de México a la infraestructura computacional del Instituto, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en coordinación con el área de UNICOM y con el apoyo de la empresa que realizó el diseño del sitio, están trabajando en las modificaciones técnicas para habilitar nuevamente este espacio en el portal del IFE.</p>	
<p>Coordinar el registro de acciones de sensibilización que realicen las juntas locales y distritales ejecutivas en el marco de la "Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía".</p>	<p>Derivado de las cargas de trabajo propias del Proceso Electoral Federal, que tuvieron las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica flexibilizó los plazos de entrega del primer informe de esta actividad señalado en el Calendario Anual 2009, motivo por el cual se revisó y actualizó el contenido de los Lineamientos correspondientes, mismos que fueron enviados a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en el mes de septiembre mediante Circular Núm. DECEYEC/ 125/09, documentos en los que se les informan los plazos establecidos para la entrega del formato de registro de las actividades de sensibilización y se solicita el registro de las actividades que no hayan reportado en el periodo de enero a mayo de 2009.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Realizar las actividades que deriven de los acuerdos del Consejo Consultivo de Formación Cívica y Ética de la SEP.	<p>Se asistió a dos reuniones de trabajo, que se realizaron el 20 de julio y el 24 de agosto.</p> <p>Entre las principales actividades que se han realizado en el marco de esta participación interinstitucional, se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis y participación en la elaboración del dictamen del libro de Formación Cívica Ética para el Maestro. -Diseño y apoyo logístico para la realización del Seminario <i>Hacia la construcción de estándares para la formación cívica y ética en la educación básica</i>, a realizarse el 12 y 13 de octubre de 2009. -Colaboración en la elaboración de un estado del arte, el cual tiene como objetivo general la elaboración de un análisis exhaustivo sobre la situación que guarda la didáctica de la formación cívica y ética en la educación básica. <p>Cabe señalar que la reunión que estaba programada para el 21 de septiembre no se llevó a cabo, ya que el 4 de septiembre la SEP envió un correo avisando sobre la suspensión, hasta nuevo aviso, de todas las reuniones de los consejos consultivos, derivado del recorte presupuestal.</p>	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).
Investigar e identificar información relevante para los contenidos de la página web del IFE "Participación Política de Mujeres".	En el trimestre que se reporta se ha continuado con la selección de información para continuar con la actualización del portal, el cual se activó a través del microsítio <i>Género y Democracia</i> que coordina el Centro para el Desarrollo Democrático en la sección El IFE y la equidad de género.	
Participar en las actividades del Programa Anual de Divulgación de la Cultura Democrática.	<p>Con el propósito continuar con el proceso de edición de las series Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos y Conferencias Magistrales, se revisaron los textos correspondientes a Francia, Corea del Sur e Italia; y las conferencias "Estado, ciudadanía y educación: las fuerzas de la democracia"; "Venezuela: el gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas"; y "De la democracia desencantada al desencanto democrático".</p> <p>Se organizó la Conferencia Magistral "Modelos de comunicación política: el caso de España" de la Dra. Ma. del Rosario García Mahamut especialista internacional en materia electoral, quien actualmente se desempeña como vocal catedrática de la Junta Electoral Central de España, que se llevó a cabo el 23 de septiembre en la Casa de las Humanidades de la UNAM.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Actividades relacionadas con Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se participó en una reunión con los funcionarios de CONALEP, Lic. María del Carmen Madrid Márquez, Subcoordinadora de Orientación Educativa y el Lic. Mauricio Ondarreta Huerta, Coordinador del Desarrollo del Estudiante, con el objeto de realizar un proceso de retroalimentación y revisar conjuntamente los resultados de la evaluación aplicada a los participantes de los Talleres de Formación de Facilitadores, que se realizaron el pasado mes de junio, en los planteles Tlalpan II y Magdalena Contreras, y acordar las acciones a seguir para su instrumentación en sus planteles educativos del D. F. -Se llevó a cabo una reunión de trabajo con profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo de la UNAM, para darles a conocer el programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, ya que están interesados en elaborar una propuesta que incluya los contenidos y materiales de este programa en el currículo de su materia de Ciencias Políticas y Administración Pública. -Se realizó una reunión de trabajo con la Lic. Cristina Manzano Viesca, Directora de Desarrollo Estudiantil del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe, responsable del desarrollo de la asignatura "Ética y Ciudadanía" para alumnos de preparatoria, quien solicitó la colaboración de la DECEYEC para adaptar Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva en el diseño curricular de dicha asignatura. -Se elaboró la propuesta de adaptación de "Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva" conforme a los tiempos con los que se cuenta la institución educativa para su instrumentación, tomando en consideración los contenidos teóricos que los alumnos ya han revisado durante el transcurso del semestre. Asimismo se desarrollaron las cartas descriptivas correspondientes. -Se presentó el Programa "Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva" ante un grupo de alumnos en la Universidad del Valle de México, en su campus de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, como parte de las actividades de la Semana de la Ciudadanía y la Democracia, organizada por la Junta Ejecutiva Local del estado de Tabasco. 	<p>Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en eventos externos en materia de Educación Cívica.	<p>-Se apoyó la preparación del contenido temático a cargo del titular de la DECEYEC, en el Taller Internacional de Administración Electoral para la Comisión Electoral de Filipinas (COMELEC), que se llevó a cabo el 28 de agosto de 2009.</p> <p>-Se Impartió un curso de promoción del voto a un grupo de 5° semestre de la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Ciencias Administrativas (UCAD), en la Ciudad de México.</p> <p>-Se impartió la Conferencia Magistral La participación de los jóvenes en la democracia, en el marco de la Semana de la Formación Cívica y Participación Ciudadana, organizada conjuntamente por la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco y la Universidad del Valle de México campus Villahermosa.</p>	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).
Diseño de un taller para evaluar los proyectos distritales para la promoción de la participación electoral en el marco de las reuniones regionales de capacitación electoral y educación cívica a celebrarse durante el último trimestre de 2009.	Se diseñó un taller denominado "Compartiendo experiencias sobre el diseño y la implementación de los Proyectos distritales para la promoción de la participación electoral", el cual será llevado a cabo en el marco de las Reuniones Regionales con Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Dicho taller tiene como objetivos: a) Dar a conocer a los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica los resultados nacionales de la instrumentación y evaluación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral; b) Compartir experiencias sobre el diseño y la implementación de los Proyectos Distritales de Promoción de la Participación Electoral 2009; c) Identificar factores de éxito en el diseño y la implementación de los proyectos, y d) Identificar los aspectos a mejorar en el diseño de los materiales de promoción elaborados por las Juntas Distritales Ejecutivas.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Museo de la Democracia (MUDEM).	<p>La muestra se instaló en el Instituto Nacional de Administración Pública en la Delegación Cuajimalpa, del Distrito Federal, del 20 de julio al 24 de agosto, con la asistencia total de 322 visitantes.</p> <p>El Museo se trasladó a la Ciudad de Guadalajara, albergado en el Instituto de Administración Pública del estado de Jalisco, en donde se exhibió del 3 de septiembre al 5 de octubre, con la asistencia de 182 personas.</p>	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.
Diseño, producción y difusión de materiales de Conferencia Magistral.	<p>Se diseñó la imagen y se imprimieron 300 invitaciones y un display, para la difusión de la Conferencia Magistral "Modelos de Comunicación Política: el caso de España".</p> <p>Las invitaciones se distribuyeron entre la Junta General Ampliada de este Instituto Federal Electoral, Magistrados y funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a directivos de escuelas y universidades de comunicación, académicos e investigadores; se enviaron invitaciones electrónicas a escuelas de enseñanza media superior y superior, así como a organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Se gestionó la publicación del banner del evento en la página de Internet del Instituto y se dio aviso a los usuarios a través de Hostmaster.</p> <p>Por último, se realizaron dos inserciones en prensa.</p>	
Concurso Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se diseñó, produjo y distribuyó a las juntas locales 20 mil carteles "Convocatoria versión urbana" y 15 mil carteles "Convocatoria versión rural".	
Difusión de eventos institucionales.	<p>Para el Blog de discusión de Educación Cívica se diseñaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -22 carteles desprendibles de 90 x 30 con desprendibles. -Museo de la –Democracia en el INAP. -170 invitaciones tamaño media carta. -20 carteles de 40 x 60. 	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Tercer Concurso Nacional Una Rola por la Democracia.	<p>Como parte de las actividades preparatorias para el evento, se realizaron las acciones de producción, distribución y difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Producción de un spot de radio y uno de televisión. -Se creó un micrositio del concurso ligado a la página web del Instituto. -Se produjeron y distribuyeron a las Juntas Locales: -15 mil carteles. -170 mil volantes. <p>Asimismo se recomendó a las juntas ejecutivas realizar acciones, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas y menciones en emisiones radiofónicas y televisivas. -Contacto directo con escuelas de música y/o canto, secundarias, preparatorias y universidades. -Perifoneo. 	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en el curso sobre el Sistema de Información de la Jornada Electoral impartido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Con el propósito de contar con los elementos necesarios para el correcto seguimiento de la jornada electoral el 5 de julio y de los incidentes que al respecto llegaren a presentarse vinculados con la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, personal de la Dirección Ejecutiva que estaría encargada de esta actividad participó en el curso sobre el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), impartido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en los primeros días del mes de julio.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Seguimiento a los incidentes presentados durante la jornada electoral.	Con el propósito de mantener informado al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre los incidentes de la jornada electoral, el 5 de julio, se dio seguimiento a los incidentes vinculados con la integración de mesas directivas de casilla durante la instalación de éstas. Como resultado de esta tarea, se elaboraron un sinnúmero de tarjetas informativas en las que se sistematizaron los diversos incidentes, las cuales se entregaron al Director Ejecutivo para los efectos a que hubiere lugar.	
Apoyo, a través de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Con motivo de las nuevas disposiciones legales que ordenan el recuento total de votos en los casos en que la diferencia entre el primero y segundo lugares sea menor a un punto porcentual y cuando el porcentaje de votos nulos sea mayor a la diferencia entre el primero y segundo lugares, se incrementó sustancialmente la jornada ininterrumpida de trabajo para los vocales de las juntas distritales ejecutivas, que no cuentan con suplentes para esta actividad. En tal virtud, en apoyo de los órganos subdelegacionales para el cumplimiento de estas disposiciones legales, miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva acudieron a diversos distritos para fungir como suplentes de los vocales de las juntas distritales, particularmente en aquellos distritos que tendrían recuento total.	
Actualización de los concentrados nacionales de asuntos relevantes relacionados con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se actualizó el concentrado sobre asuntos relevantes que se presentaron en el país durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y que sirvió de insumo para informar a las autoridades superiores sobre las problemáticas o incidentes relacionados con la integración de mesas directivas de casilla que se fueron presentando a lo largo de varios meses. Este concentrado comprende los asuntos relevantes de enero a julio y contiene la información de cómo se resolvieron las problemáticas o incidentes.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de los esquemas de informes que los vocales del ramo presentaron en las últimas sesiones de consejos locales y distritales, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	En apoyo a los vocales locales y distritales del ramo, se elaboraron los esquemas de informes que se presentarían en las últimas sesiones de los consejos locales y distritales en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. De esta manera, los vocales del ramo pudieron optimizar mejor los tiempos y utilizarlos en otras tareas.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Elaboración de un documento sobre los logros y oportunidades de los proyectos del Proceso Electoral Federal 2008-2009, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva.	A solicitud del Secretario Ejecutivo del Instituto, se elaboró e integró un documento sobre los proyectos relevantes del Proceso Electoral Federal en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, a partir de su cumplimiento y resultados, destacando los logros y áreas de mejora, con miras a la planeación de los próximos procesos electorales.	
Integración de un documento sobre la información del Proceso Electoral Federal 2008-2009 que más ha sido solicitada por las diferentes áreas del instituto.	A solicitud del Centro para el Desarrollo Democrático, se integró un documento en donde se describe la información generada en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica relativa al Proceso Electoral Federal reciente, que ha sido más solicitada por las áreas ejecutivas del Instituto. Este documento permitirá a dicha instancia planear el proyecto denominado Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal 2008-2009, que desarrollará de manera conjunta con la Unidad de Servicios de informática.	
Elaboración de las preguntas a incluir en los cuestionarios para la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.	Se participó en la elaboración del cuestionario que servirá de insumo para la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, en materia de verificaciones y secciones de atención especial. Este cuestionario fue respondido por los vocales locales y distritales del ramo, a través del Sistema de Cuestionarios. Sus respuestas serán materia para la discusión en el seno de las próximas reuniones regionales que se realizarán para el análisis y evaluación del proceso electoral federal.	
Análisis de la verificación realizada por las diferentes figuras y detección de faltantes de captura.	Con el objeto de contar con información sistematizada lo más completa posible en los sistemas del ELEC2009, se realizaron análisis estadísticos en los sistemas informáticos para detectar distritos con falta de captura en relación con las verificaciones realizadas, en virtud de que algunos distritos reportaron en fecha anterior, cuando todavía no habían sido liberadas las pantallas de captura respectivas, un avance mayor al registrado posteriormente en el sistema. En este sentido, se elaboraron tablas por entidad con las diferencias encontradas, las cuales fueron remitidas a los vocales locales del ramo, a fin de que informaran sobre las razones de ello, y en su caso, corrigieran la información.	
Planeación de la agenda de trabajo, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico para las reuniones regionales.	Se participó en la elaboración de la agenda de trabajo de las reuniones regionales que se realizarán a partir del mes de octubre, en lo que se refiere a temas de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico. En este sentido, se planearon los temas a incluir y el tiempo requerido para su análisis y discusión en las mesas de trabajo.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Seguimiento a las quejas presentadas por capacitadores-asistentes y supervisores electorales o ciudadanía en general sobre el trabajo de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en los órganos desconcentrados.	Permanentemente se dio seguimiento hasta su solución, a las quejas presentadas por la ciudadanía en general o por los supervisores y/o capacitadores-asistentes electorales, en relación con las actividades de integración de mesas directivas de casilla o el desempeño de las juntas ejecutivas. En los casos en que fue necesario, se solicitó mayor información a los vocales del ramo involucrados.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Elaboración de un concentrado nacional sobre las vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes al término del Proceso Electoral Federal.	Con el propósito de contar con información actualizada sobre las vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes o en las que posiblemente se convertirán en vacantes por concluir el periodo de la ocupación temporal, se elaboró un concentrado nacional en donde se incluyen estos casos de ocupación temporal y la fecha en que ésta concluye.	
Evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	A solicitud de la DESPE, se llevó a cabo la evaluación anual del desempeño para el ejercicio 2008, de los Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales ejecutivas, así como de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva, en los factores de eficacia, eficiencia, principios de actuación, competencias-perfiles de actuación y trabajo en equipo. Para tal efecto, se coordinó a las distintas áreas en el desarrollo de esta actividad y se evaluaron los indicadores en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico de los vocales mencionados.	
Elaboración de un documento de apoyo para las juntas con sugerencias para la mejor integración de los expedientes relacionados con la integración de mesas directivas de casilla durante los procesos electorales federales.	Con el objeto de apoyar a los vocales del ramo para la mejor integración de sus expedientes en futuros procesos electorales, se elaboró un documento con sugerencias para la organización del archivo y de los expedientes con información generada durante la etapa del reclutamiento y selección de supervisores y capacitadores-asistentes electorales, así como durante la primera y segunda etapas de capacitación electoral. Lo anterior, también con el propósito de contar con un criterio general único para todo el país y con ello facilitar su manejo y las actividades de verificación en gabinete que se realicen por parte de las distintas figuras.	
Seguimiento a las solicitudes de cambios de adscripción.	Con el objeto de dar seguimiento a las solicitudes de cambios de adscripción de vocales de capacitación electoral y educación cívica, se elaboró un concentrado nacional al respecto, considerando la adscripción actual y la adscripción solicitada.	
Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios.	Se elaboró el listado de requerimientos en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, para la contratación de bienes y servicios en el periodo septiembre-diciembre.	
Informes de actividades de las juntas locales ejecutivas del ejercicio 2008.	Se participó en la elaboración de los criterios y contenidos para la elaboración de los informes anuales 2008 a cargo de las juntas locales ejecutivas, en lo que respecta a los temas de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.	
Café conciudadano.	La Directora de Seguimiento de Programas asistió al evento organizado por el Comité conciudadano para conocer la opinión de los ciudadanos que fungieron como funcionarios en las mesas directivas de casilla.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Presentación de resultados y análisis de la observación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	La Directora de Seguimiento de Programas asistió al evento que organizó el Comité Conciudadano para conocer la opinión de los ciudadanos que fungieron como funcionarios en las mesas directivas de casilla.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Ajustes al Presupuesto 2009.	Con motivo del ajuste sugerido por la Secretaría de Hacienda para el ejercicio presupuestal del Instituto Federal Electoral en el último trimestre de 2009, se realizaron las adecuaciones necesarias al presupuesto en materia de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, a partir de un análisis minucioso para definir los proyectos a impactar.	
Propuesta de presupuesto de proyectos especiales o de modernización para el presupuesto 2010.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboró la propuesta de presupuesto para proyectos especiales o de modernización en materia de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.	
Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Un funcionario de la Dirección Ejecutiva participó en las reuniones periódicas del Comité Valorador de Méritos Administrativos del Instituto Federal Electoral, en las cuales participó en la elaboración de los criterios para la recepción y dictamen de los trabajos y en la elaboración del dictamen final de los trabajos recibidos.	
Actualización del Catálogo de Puestos.	Se llevó a cabo la alineación de los cargos y puestos de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico. Se encuentran en proceso de validación las cédulas del catálogo de cargos y puestos. Para la realización de esta tarea se coordinó a las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, se participó en una reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para recibir asesoría sobre esta actividad.	
Coordinación para la elaboración de lineamientos de las actividades del último trimestre del año.	Se coordinó con las áreas de la Dirección Ejecutiva correspondientes para la elaboración de los lineamientos de actividades a realizarse en el último trimestre del año.	
Reproducción de discos compactos y dvd's.	Se generó un total de 37 discos compactos con información sobre: "Agenda juvenil 2009".	
Tramitación del dictamen técnico para la adquisición de software.	Se tramitó ante la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) la emisión del dictamen técnico para la adquisición de licencias del software MindManager, ResultsManager y Acrobat Profesional para la Dirección de Capacitación Electoral.	
Realización del respaldo de la información alojada en el servidor de archivos.	Se realizó el respaldo de la información alojada en cada una de las unidades de red del servidor de archivos cada semana en el último mes del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Informe de avance del PIPEF.	Elaboración de los informes de avance de las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 durante el tercer trimestre de 2009.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Informe de avance del CIPEF.	Elaboración de los informes de avance de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 durante el tercer trimestre de 2009.	
Informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General.	Elaboración de diversos informes y documentos para las sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral durante el tercer trimestre de 2009.	
Comisión de trabajo para apoyar los cómputos distritales.	Se cumplió la instrucción del Secretario Ejecutivo para comisionar personal que asistió en apoyo de las sesiones de cómputo distrital en los siguientes consejos distritales: 06 en el Distrito Federal, 03 en Michoacán y 13 en Veracruz.	
Catálogo de Puestos.	Alineación de puestos y actualización de funciones de los cargos del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Capacitación Electoral.	
Anteproyecto de Presupuesto 2010.	Elaboración del presupuesto base de operación del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2010 y elaboración de los proyectos de presupuesto 2010 a nivel de partida presupuestal.	
Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios.	Elaboración del listado de requerimientos para la contratación de bienes y servicios en el periodo de septiembre a diciembre de 2009.	
Informes de Actividades 2008 de las juntas locales ejecutivas.	Elaboración de los criterios a observar en la elaboración del informe anual de actividades 2008 de las juntas locales ejecutivas y revisión del contenido del apartado de capacitación electoral de los 32 informes de las juntas locales ejecutivas.	
Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	Realización de la Evaluación Especial del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, del personal de oficinas centrales y de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas.	
Lineamientos del calendario anual de actividades 2009.	Elaboración de lineamientos de trabajo para la realización de actividades de capacitación electoral durante el periodo de agosto a diciembre de 2009, por las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.	
Memoria Gráfica 2009.	Proposición de contenidos para las fotografías de la Memoria Gráfica 2009 en los capítulos de la Jornada Electoral, de las sesiones de Cómputos Distritales, Buscando al ciudadano y Diversidad.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Convenios de Apoyo y Colaboración.	Revisión y comparativo de los Convenios de Apoyo y Colaboración (anexos técnicos y financieros) celebrados entre el IFE y los organismos electorales locales, con motivo de las elecciones coincidentes, en las siguientes entidades federativas: Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Atención y respuestas a quejas ciudadanas.	Durante el tercer trimestre se recibieron diferentes quejas sobre el desarrollo del proceso electoral, el desempeño de SE y CAE y la participación de la ciudadanía en la integración de mesas directivas de casilla, mismas que fueron atendidas por el personal del área y se les dio respuesta puntual y personalizada. Las quejas ciudadanas fueron turnadas por la Presidencia del Consejo General y recibidas por medio de IFETEL.	
Captura de las evaluaciones de la plática de inducción y entrevista realizadas por los aspirantes a SE y CAE; así como la captura de las evaluaciones del primer curso de capacitación impartido a los SE y CAE.	Se solicitó a los aspirantes a SE y CAE que evaluaran la plática de inducción, entrevista y el desarrollo de los cursos en los cuales participaron una vez contratados. Esto con el propósito de detectar oportunidades, fortalezas y debilidades para poder mejorar sendas actividades. Se llevó a cabo la captura de las evaluaciones hechas a los cursos, entrevista y a la plática de inducción.	
Elaboración del cuestionario aplicado a SE y CAE sobre algunos aspectos de su contratación y sobre el desarrollo de sus actividades durante el Proceso Electoral Federal.	Se solicitó a los SE y CAE que requisitaran el cuestionario, con la finalidad de que la información sirva como insumo a la empresa o institución que realizará la Evaluación Externa a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del PEF 2008-2009.	
Diseño del formato de evaluación para la plática de inducción, entrevista y de los cursos de capacitación.	Elaboración de los distintos formatos de evaluación de la plática de inducción, la entrevista y los cursos de capacitación para conocer su utilidad y aplicación con las modificaciones pertinentes para los próximos procesos electorales federales.	
Elaboración del cuestionario aplicado a los vocales locales y distritales sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Se elaboró un cuestionario para que los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica plasmaran la problemática presentada en la capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla. El cuestionario se subió a la Intranet a través del sistema de cuestionarios y se solicitó a los vocales locales y distritales capturarán la información respectiva.	
Concentrado de los resultados del cuestionario aplicado a los vocales locales y distritales sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Se realizó el concentrado de la información obtenida de los vocales locales y distritales, misma que servirá como insumo para el desarrollo de las reuniones regionales.	
Comparativo de votos del PREP y de los cómputos distritales.	Elaboración de un documento comparativo de los resultados de votación asentados en el PREP y los registrados en los cómputos distritales.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, adscrito a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Sinaloa.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, adscrito a la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Sinaloa.	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Chiapas.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, adscrito a la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Chiapas.	
Auto de desechamiento recaído dentro del expediente AD/DECEYEC/001/2009 por la denuncia presentada en contra de la titular de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Se notificó el auto de desechamiento recaído dentro del expediente AD/DECEYEC/001/2009 por la denuncia presentada en contra de la titular de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la DECEYEC.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).	Curso de capacitación para el manejo de herramientas en el Campus Virtual del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV) para dar seguimiento en línea a las actividades que realicen los integrantes de las juntas locales y distritales ejecutivas.	Se apoyó en el manejo de las herramientas del Campus Virtual y con ello, dar seguimiento y evaluar las actividades en línea que realicen los integrantes de las juntas locales y distritales ejecutivas participantes en el marco de las actividades del Congreso.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.	Transmisión satelital de 43 eventos de divulgación de la cultura política democrática.	Se coordinó con la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Servicios de Informática la transmisión satelital de 43 eventos distribuidos de la siguiente manera: 19 sesiones del Consejo General, una conferencia, un coloquio y 3 mensajes del Consejero Presidente del Consejo General con 19 retransmisiones en total.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Movimientos en la RedIFE de computadoras personales.	Se coordinaron los movimientos en la RedIFE de 4 computadoras personales proporcionando datos como nombre del usuario, adscripción, puesto, marca y modelo del equipo, número de inventario, número de serie, dirección MAC, dirección IP e identificación del nodo.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Unidad de Servicios de Informática.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.	Evaluación de Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica Locales.	Se solicitó a UNICOM apoyo para conocer a detalle cómo se generó en el sistema el promedio del orden de prelación.